

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 20 de diciembre de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
<u>SIEMBRA DE CAÑA 1931.-</u>			
barbechos-----	\$ 87.00		
surcos-----	" 46.50		
nivelación-----	" 16.50		
corte de semilla-----	" 60.60		
transporte de semilla-----	" 272.50		
siembra de semilla-----	" 705.75		
cultivos-----	" 10.50		
riegos-----	" 1208.50	1412.20	
<u>SIEMBRA DE CAÑA.-</u>	1407.85		
cultivos-----	\$ 19.50		
riegos-----	" 157.50	177.00	
<u>HUERTA DE NARANJOS.-</u>			
cultivos-----	\$	26.00	
<u>PASTURAS.-</u>			
corte de rastrojo-----		4.70	
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION.-</u>			
mayordomo-----	\$ 49.98		
tenedor de libros-----	" 42.00		
rayador-----	" 28.00		
bodeguero-----	" 14.00		
cabos-----	" 78.00	211.98	
<u>GASTOS GRALES.-</u>			
mecánico-----	\$ 49.98		
muleros-----	" 21.00		
ayudante de mecánico-----	" 10.50		
casa-----	" 3.50		
sigue-----			

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Caja
Banco de México en Monterrey
Maquinaria
Herramientas
Muebles y Enseres
Gastos Generales
Rayas:
Desmonte

Caja
Banco de México en Monterrey

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Ledesma

R. E. Allen T.

LISTA DE RAYAS DE LA SEMANA DEL 13 AL 19 DE DICIEMBRE DE 1930.

EL MORENO, S. A. MONTAÑA, MEX.

1.-Porfirio E. Ledesma	42.00
2.-Alejandro Morales	49.98
3.-Octaviano Velázquez	23.00
4.-Narciso Rech	49.98
5.-Mauro Charles	14.00
6.-Juan Briones	24.00
7.-Juan Tristán	22.00
8.-David Nava	12.00
9.-Elías de Ojos	15.00
10.-Martín Hernández	24.00
11.-Dionisio Hernández	21.00
12.-Felipe López	21.00
13.-Braudelio de León	20.00
14.-Fernando Alonso	17.50
15.-Epigmenio Gaspar	14.00
16.-Zeferino González	14.00
17.-Felipe Ruiz	12.00
18.-Celedonio García	7.50
19.-Martín Sánchez	10.50
20.-Julio Sosa Chávez	12.25
21.-Leonides Cruz	10.50
22.-Manuel Z. Hernández	10.50
23.-Pedro García	9.00
24.-Hilario Silva	9.00
25.-Pedro Aguilar	9.00
26.-José Ramírez	3.50
27.-Silvestre Martínez	13.25
28.-Juan Castillo	12.25
29.-Isidoro Charles	10.50
30.-Manuel González	14.00
31.-Demetrio Cortina	12.25
32.-José Rivera	4.50
33.-Francisco Victoria	10.50
34.-Bonifacio García	9.00
35.-Pánfilo López	3.00
36.-Cleofas Ruiz	9.75
37.-Nemesio Calván	9.00
38.-Celestino Pérez	12.25
39.-Fidencio Guevara	15.85
40.-Antonio Reyes	14.25
41.-Francisco Aviña	12.25
42.-Toribio Rodríguez	7.50
43.-Carlos Hernández	10.50
44.-José Rodríguez	10.50
45.-Darío Torres	11.75
46.-Manuel Orozco	9.00
47.-Martín Orozco	6.00
48.-Pedro González	12.25
49.-Juan Castañeda	9.00
50.-Leonor Copal	9.00
51.-Eliseo Márquez	12.25
52.-Carlos Montoya	12.25
53.-Leonardo Castillo	12.25

PAGADO



54.-Anastasio Ramirez	\$		
55.-Perfecto Lara	10.50		
56.-Pedro Rodríguez	12.25		
57.-José Ferrer	12.25		
58.-Enrique de León	9.00		
59.-Julio Sánchez	11.00		
60.-Zeferino Montoya	11.25		
61.-Hermenegildo Gutiérrez	12.25		
62.-Sotero Martínez	12.25		
63.-Pablo Hernández	12.25		
64.-Herón Moctezuma	12.25		
65.-Ignacio Vázquez	8.40		
66.-Alberto Pérez	11.25		
67.-Agustín Vázquez	10.50		
68.-Modesto Rodríguez	12.00		
69.-Santiago Hernández	12.25		
70.-Leonardo Ortega	10.50		
71.-Filomeno de la Rosa	9.00		
72.-Julian Moreno	12.25		
73.-Anacleto Gutiérrez	12.25		
74.-Tomás Ledesma	12.25		
75.-Fernando Bravo	6.00		
76.-Manuel Martínez	12.25		
77.-Catarino López	9.00		
78.-Modesto Moctezuma	10.50		
79.-Leonardo Maciel	12.25		
80.-Eugenio Gutiérrez	9.00		
81.-Ignacio Ramírez	10.50		
82.-Isidro Villegas	12.25		
83.-Pedro G. García	10.50		
84.-Felipe Sánchez	6.00		
85.-Francisco Martínez	9.30		
86.-Camilo Sánchez	10.52		
87.-Ignacio Tovar	9.00		
88.-Lucas Barrón	7.50		
89.-Eracleo Medina	7.70		
90.-Maximino Enciso	7.20		
91.-Antonio G. Reyes	1.50		
92.-Nicolás Medina	7.70		
93.-Fermín Torres	7.70		
94.-Angel Sánchez	6.20		
95.-Apolonio Aguilar	7.50		
96.-Rosendo Alvarado	7.50		
97.-Fidencio Gámez	9.00		
98.-José Pérez	7.52		
99.-Anastasio Carrillo	11.47		
100.-Graciano Enríquez	10.12		
101.-Pablo Obregón	10.87		
102.-Filomeno Villegas	10.95		
103.-Lorenzo Guevara	6.85		
104.-Moisés Moreno	5.55		
105.-Francisco de León	5.40		
106.-Macario Torres	11.20		
107.-Andrés Rodríguez	10.45		

PAGADO



HACIENDA MANTE

VILLA JUAREZ, TAMPS.

FECHA

3160

EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

108.-Timoteo Villegas	16.65
109.-Vicente Campillo	9.14
110.-Leonardo Escobar	7.50
111.-Pedro Ochoa	12.00
112.-Emilio Torres	8.65
113.-Teodoro Castillo	10.35
114.-Irineo Castillo	9.75
115.-Carmen Castillo	10.95
116.-Eleno Castillo	11.27
117.-Francisco Castillo	8.65
118.-Luis Castillo	3.75
119.-Secundino Gámez	8.17
120.-Jesús Escobar	9.60
121.-David Lambarría	9.00
122.-Delfino Castillo	10.50
123.-Pablo Martínez	7.90
124.-Juan Barceló	11.25
125.-Julián Gaona	9.60
126.-Donaciano Sánchez	3.00
127.-Arnulfo Bieales	10.45
128.-Miguel Aviña	12.00
129.-Eulogio Hernández	8.85
130.-Guadalupe Almaguer	9.40
131.-Enrique Martínez	13.35
132.-Félix A naya	10.35
133.-Crescensio Olmos	7.72
134.-Juan Jaramillo	6.00
135.-Felipe Delgado	6.00
136.-José López	1.50
137.-Crispín Hiruesti	1.00
138.-Manuel Rodríguez	7.50
139.-Santiago Torres	6.00
140.-Tiburcio Castillo	6.00
141.-Matías Barrón	8.10
142.-Silvestre Ramírez	9.40
143.-Abraham Esquivel	5.25
144.-Miguel González	11.25
145.-Juan Ibón	3.60
146.-Primitivo García	5.10
147.-Luis Espinosa	3.57
148.-Juan Herrera	2.95
149.-Bernardino Pulido	3.67
150.-Anselmo Maba	9.45
151.-Jesús Velázquez	7.35
152.-Pedro Ruiz	6.07
153.-Florencio Hernández	8.20
154.-Angel Ramírez	9.90
155.-Severiano Govarrubias	9.90
156.-Desiderio Rodríguez	11.55
157.-Angel Almaguer	7.05
158.-Jacinto Govea	6.00
159.-Guillermo Ortega	1.35
160.-Rodolfo García	6.00
161.-	

PAGADO



161.-Adelfino García	\$	6.00	/	101
162.-Esteban Mata	"	1.50	/	102
163.-Juventino Lara	"	1.50	/	103
164.-Policarpo Vázquez	"	1.50	/	104
165.-Antonio Guevara	"	6.00	/	105
166.-Martín Vázquez	"	6.00	/	106
167.-José Colunga	"	6.00	/	107
168.-Ángel Nieto	"	6.00	/	108
169.-Filiberto Ceballos	"	6.75	/	109
170.-Eustaquio Pérez	"	5.60	/	110
171.-Lino Castillo	"	6.00	/	111
172.-Francisco Yñáñez	"	7.35	/	112
173.-Silvestre Castillo	"	6.00	/	113
174.-Telésforo Montoya	"	6.00	/	114
175.-Juan Ledesma	"	1.20	/	115
176.-Esiquio Rodríguez	"	6.45	/	116
177.-Regino Infante	"	3.82	/	117
178.-Ubaldo Morales	"	7.35	/	118
179.-Inocencio Acuña	"	6.00	/	119
180.-Rosalio Villasana	"	6.00	/	120
181.-Pablo Medina	"	6.30	/	121
182.-Rosalio Infante	"	1.05	/	122
183.-Juan García	"	3.07	/	123
184.-Arnulfo Escobar	"	5.85	/	124
185.-Juan Baez	"	0.67	/	125
186.-Emilio Soza	"	7.85	/	126
187.-José de León	"	6.00	/	127
188.-Nicolás García	"	3.00	/	128
189.-Edmundo Gastelum	"	2.50	/	129
190.-Margarito Nieto	"	1.50	/	130
191.-Francisco Fuentes	"	6.45	/	131
192.-Pedro Hernández	"	1.50	/	132
193.-Gabino Méndez	"	5.95	/	133
194.-Camilo Rocha	"	2.40	/	134
195.-Gilberto Hernández	"	2.55	/	135
196.-Esteban García	"	5.40	/	136
197.-Margarito Rodríguez	"	3.75	/	137
198.-Felipe Rodríguez	"	3.70	/	138
199.-Rufino Escobar	"	4.50	/	139
200.-Manuel Sánchez	"	4.50	/	140
201.-Anselmo Enríquez	"	5.10	/	141
202.-Juan Esmeralda	"	2.80	/	142
203.-Amparo Juárez	"	2.70	/	143
204.-Pascasio Méndez	"	1.35	/	144
205.-Dámaso G. Domínguez	"	10.03	/	145
206.-Santana Enríquez	"	2.40	/	146
207.-Dionisio Lara	"	7.30	/	147
208.-Antonio González	"	4.00	/	148
209.-José Sandoval	"	2.25	/	149
210.-Jorge Torrescano	"	5.00	/	150
211.-Cornelio González	"	4.00	/	151
212.-Bruno Jaramillo	"	3.00	/	152
213.-José Morquecho	"	6.00	/	153
214.-Victoriano Adame	"	4.00	/	154

PAGADO



C. A. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 3261

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 20 de diciembre ---- de 19 30. -

	REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.-				
Rodolfo Elías Calles.-				
n/. entrega en efectivo-----	\$	500.00		
n/. entrega a la Cía. Azucarera -				
del Mante, S.A. para la fiesta --				
del niño pobre-----	"	20.00	520.00	✓
Fernando Torreblanca.-				
flete express según talón #808715				
de una paquete conteniendo libros				
de Contabilidad-----	\$	0.68		✓
flete arado surcador "Killefer" -				
según cuenta de gastos #401 con -				
peso de 300 kgs.-----	"	12.15		✓
pagado por rayas en su terreno co				
mo sigue:				
rastras-----	\$	44.00		✓
limpia-----	"	102.00	158.83	✓
HUERTA DE NARANJOS.-				
1 libra bisulfuro de carbono para				
insecticida-----			2.50	✓
MUEBLES Y ENSERES.-				
pagado por 2 caronas de oaki-----			5.50	✓
FLETES POR DISTRIBUIR.-				
gastos aduanales por una máquina -				
regadora de abono según cuenta de				
gastos #203-----			36.70	✓
sigue:			723.53	
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓	
Caja		Caja		
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey		
Maquinaria				
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				

Hecho
Porfirio E. Ledezma

Correcto:

Vº Bº
R. E. Allen

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 3162

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 20 de diciembre de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
ABONOS.-			723 53	
pagado a Manuel Montes del 27 de noviembre a 15 del actual a razón de \$1.50 diario como velador en el "Abra".			\$ 28.50	
a CAJA.-				
por los anteriores conceptos.				\$ 752.03
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
Caja			Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey	
Maquinaria				
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				

Hecho: Rafael E. Ledezma

Correcto: _____

Vº Bº R. D. Valdez

(1-D)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

No es negociable

3163

RECIBO DE CARGA N° 808715

Fecha 10 de 19

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Tampico, Tamps.,

Recibimos de

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
1 Paq papeleria	7.00		3 1/4	08		68	68	
OBSERVACIONES:								Pagado a otras líneas
Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso. El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.								
POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS								
Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.								

adjunto

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escurpulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

VUELTA

ANTONIO M. FERRER
AGENTE ADUANAL PAT. 195

(NOMBRE DEL AGENTE)

AGENTE ADUANAL DE LOS FF. CC. NACIONALES DE MEXICO

N. Laredo, Tamps. Díc. 31 de 1930.

Expediente Reg-8368
(NUMERO DE CONSIGNACION)

Sr. Rodolfo E. Calles

VILLA JUAREZ, TAMPS

Muy señor.....mío.....:

De conformidad con lo que previene la Ley de Agentes Aduanales de agosto 27 de 1927, en su artículo 12, frac. VIII, así como el artículo 30 de la Reglamentación respectiva, con la presente remito a Ud..... liqui-
dación número..... 10050que justifica
los derechos pagados a esta Aduana por las mercancías de
su remesa correspondiente al pedimento No. 10941

Registro.....de.....
18 de noviembre de 1930.

Atentamente.

ANTONIO M. FERRER
AGENTE ADUANAL PAT. 195

AGENTE ADUANAL.

Patente No. 195

10050

10049

Folio 13861



LIBRO DE LIQUIDACIONES ADUANALES

(CONFORME AL ARTICULO 80 DEL REGLAMENTO DE 21 DE FEBRERO DE 1928)

Número correspondiente de la operación en el libro de registro 8368.
 Clase y número del documento aduanal relativo 10941
 Número de la percepción otorgada por la Aduana 13101
 Fecha del pago 11-18-30
 Nombre del destinatario de las mercancías o del exportador en su caso Rosafob Callis
 Marca, número y cantidad de bultos objeto de la operación, conforme el descuento aduanal:
 R&C 1/8 Villa Guarez
 Ocho bultos tota Jamps.
 Valor declarado para los efectos \$ 12750
 Importe del derecho consular
 Derechos, impuestos, depósitos o multas, con especificación de su importe y de su nombre, según la
 clasificación oficial y monto total de ellos conforme a la percepción:
 Derechos de Importación \$ 1448
 2% mp al 79
 Pátese 79/100 pesos
 e/g 4484 11/8/30
 Total importe del pago..\$ 1479

FIRMA DEL AGENTE ADUANAL
 AGENTE ADUANAL, PATENTE NO. 121

[Handwritten signature]

EMPLEADO ADUANAL QUE HIZO LA
 CONFRONTA DE ESTE DOCUMENTO,

Vo. Bo. EL CONTADOR,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cuenta de Gastos

C. F. 10

Este esquetele deberá llenarse con lápiz tinta

No. 1

Fecha,

de 19.....

Cuenta de Gastos No.

Consignatario

Estación de

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía

Número del carro

Remitente

Referencia de las líneas en conexión

Carro Original

Guía Original

Punto de origen de la remesa

No. de
bultos

Artículos y Marcas

Peso

Cuota

Flete

17/5	1	Estado Libre 1920	300	557	65
	1	Chichila P. mismo	30		108
	1	caja	18		27
				PAGADO	1067

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....\$

Detención en tránsito.....

C. y D.

Estampillas.....

Jefe de Estación

Adelantos

Por

Cajero

Almacenaje y Demora

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN

19

Total a Cobrar.....

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

3167

COMPAÑIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.
INGENIO DEL MANTE-TAMPS.

R E C I B I .- del Sr. Rodolfo E. Calles la cantidad de
-----\$20.00 (VEINTE PESOS PLATA) para las fie
stas PRO- NIÑO POBRE del Ingenio.

El Mante, Tams, Diciembre 20 de 1930

Recibí

M. Beltrán V.

M. Beltrán V.

PAGADO

PAGADO

PÁGUESE

Rodolfo E. Calles
GERENTE

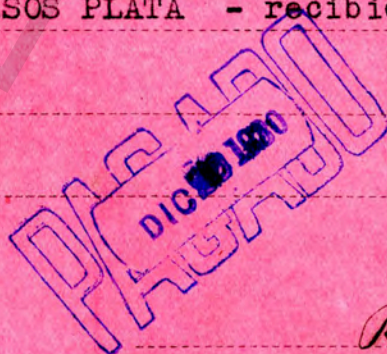
COMPañIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.
EL MANTE, TAMPS.

Diciembre 15 de 1930

FECHA

Vale a la Compañía Azucarera del Mante, S. A.
por la suma de \$500.00 QUINIENTOS PESOS PLATA - recibidos en efectivo

Vo. Bo.



PAGADO

R. Elallé T.
FIRMA

POR\$ 28.50

3/69

RECIBI (MOS) DE LA COMPAÑIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.

LA SUMA DE: VEINTIOCHO PESOS 50/100) Suledo que me corresponde
como velador del Abra a razón de \$ 1.50 diarios del 27 de noviem-
bre al 15 de Diciembre.

Manuel Montes.

Manuel Montes.

PAGADO

El Mante. Tams, Diciembre 15 de 1930.

EL MANTE, TAMPS.,

cl.

*Pagare
R. E. Callen T.*

POR \$ 28.50 3170

RECIBI (MOS) DE LA COMPAÑIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.
 LA SUMA DE: VEINTIOCHO PESOS 50/100) Suledo que me corresponde
 como velador del Abra a razón de \$ 1.50 diarios del 27 de noviem-
 bre al 15 de Diciembre.

Manuel Montes

Manuel Montes.

PAGADO

El Mante. Tams, Diciembre 15 de 1930.

CARGUESE A:

EL MANTE, TAMPS.,

el. HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	CONTADOR	GERENTE <i>Recall 7.</i>
------------------	--------------	----------------	----------	-----------------------------

POR \$ 28.50

3/71

RECIBI (MOS) DE LA COMPAÑIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.
 LA SUMA DE: VEINTIOCHO PESOS 50/100) Suledo que me corresponde
 como velador del Abra a razón de \$ 1.50 diarios del 27 de noviem-
 bre al 15 de Diciembre.

Manuel Montes

Manuel Montes.

El Mante. Tams, Diciembre 15 de 1930.

PAGADO

CARGUESE A:

EL MANTE, TAMPS.,

cl. HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	CONTADOR	GERENTE <i>J.</i>

POR \$ 28.50 3/72

RECIBI (MOS) DE LA COMPAÑIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.

LA SUMA DE: VEINTIOCHO PESOS 50/100) Sueldo que me corresponde
 como velador del Abra a razón de \$ 1.50 diarios del 27 de noviem-
 bre al 15 de Diciembre.

Manuel Montes,

Manuel Montes.

El Mante, Tams, Diciembre 15 de 1930.

PAGADO

CARGUESE A:

EL MANTE, TAMPS.,

cl.

HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	CONTADOR	GERENTE

COMPAÑIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.
EL MANTE, TAMPS.

Diciembre 18 de 1930

FECHA

Vale a la Compañía Azucarera del Mante, S. A.

por la suma de \$36.70 TREINTA Y SEIS PESOS SETENTA CENTAVOS PLATA --
valor de la cuenta de Gastos adjunta por una Maquina distribuidora de -
abono.

Vo. Bo.

PAGADO

Albino
FIRMA

C. F. 10

Este esbozo deberá llenarse con lápiz tinta.

CUENTA DE GASTOS

No. 1

Fecha,

de 19.....

Cuenta de Gastos No.

Consignatario

Estación de

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía

Número del carro

Remitente

Referencia de las líneas en conexión

Carro Original

Guía Original

Punto de origen de la remesa

No. de
bultos

Artículos y Marcas

Peso

Cuota

Flete

PAGADO

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquier cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino

Detención en tránsito

C. y D.

Estampillas

Adelantos

Almacenaje y Demora

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN

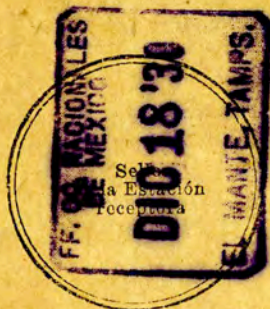
Total a Cobrar

Por

Jefe de Estación

Cajero

19



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Y-4484

Cta. de Gastos No. Y-4484
 Consignación No. Y-8368-4942
 Pedimento No. 10941

AGENCIA ADUANAL de N. Laredo, Tamps el 18 de noviembre de 1930

Cuenta de Gastos sobre mercancías recibidas de B.F. Avery & Sons

en Louisville Ky. por I&GN RR

el día 5 de noviembre de 1930 por cuenta de RODOLFO ELIAS CALLES
y a cargo de esta Agencia Aduanal, para remitir a él mismo en Villahermosa, Tabasco
por flete directo de origen

8 Bultos Distribuidora de abono

815

362

No. de bultos y contenido

Peso en Libras

Peso en Kilos

		Cambio	Dólares	Oro Nacional	Plata
Fecha	Tipo				
Derechos Aduanales, según nota anexa					14.77
,, Consulares, según nota anexa					
,, Guarda y Almacenaje, s/g. nota anexa					
Multas, según nota anexa					
Flete (Marítimos o Terrestres), según anexo					
Fletes de Express, según anexo					
Maniobras Terminales marítimas. Total					
Cta. No.	de	por \$			
" "	" "	" "			
" "	" "	" "			
Transbordado					
Fumigación					
Arrastre					
Pagos al Consulado Americano, s/g. nota anexa.					
Revisión en Laredo Texas antes del despacho					2.55
Cargadores para la revisión, en Laredo Texas					3.62
Cargadores para el despacho en N.Laredo y embarque					3.62
Manifiesto Americano					0.50
Documentación Aduanal					2.00
Estampillas para documentos Aduanales y postales					2.00
TIMBRES EN FACTURA COMERCIAL					0.55
Confronta Marítimo					
Corretaje y Despacho.					
Sellos					
Visa consular y manifiesto Dls.1.89 al 240%:-					4.54
Timbres para esta cuenta Doc. 0.04					
Comisión 1% 255.00					2.55
QUEDA A OPCION DEL INTERESADO LIQUIDAR					
ESTA CUENTA LO CORRESPONDIENTE A CADA					36.70

AGENTE ADUANAL
(Firma Personal)

Observaciones:

Esta cuenta queda sujeta a las observaciones que hagan la Secretaría de Hacienda y la Contraloría a las operaciones de la Aduana. No se considera responsable esta Agencia por multas que resulten de errores no cometidos por su personal.



Make Checks Payable to
Road Shown Below

ARRIVAL NOTICE

LAREDO TEXAS

STATION,

NOV 5 30

19

Form 20 F. F.
R.A.O.A. Form 161-C

CONSIGNEE **RODOLFO ELIAS CALLES C/O A M FERRER & CO**

FREIGHT
BILL NO. **28622**

DESTINATION **VILLA JUAREZ TAM MEXICO**

ROUTE **IC MFS MOP C/O A M FERRER**

(POINT OF ORIGIN TO DESTINATION)

HAS RECEIVED THE FOLLOWING
ARTICLES CONSIGNED TO YOU.

WAYBILLED FROM LOUISVILLE KY	WAYBILL DATE AND NO. 1309 10/31/30	FULL NAME OF SHIPPER B E AVERY & SON CO	CAR INITIALS AND NO. 2232X 32321
POINT AND DATE OF SHIPMENT	CONNECTING LINE REFERENCES	PREVIOUS WAYBILL REFERENCES	ORIGINAL CAR INITIALS AND NO.

NUMBER OF PACKAGES, ARTICLES AND MARKS	WEIGHT	RATE	FREIGHT	ADVANCES	TOTAL
1 FERTZ DIST KD VIS	815	184/5	15 04		
1 HOPPER W ATT	FOR EXPORT				
2 AXLE WATT					
1 WHEELS					
1 POLE					
1 SOPPORT BAR					
1 BDL JITCH					
1 BDL BRACES					
MONIFEST MAILED TO LARESO TEXAS	WEIGHT SYMBOL L. C. L. FREIGHT	TOTAL PREPAID \$			

LOCATION		PLEASE DELIVER THE ABOVE DESCRIBED ARTICLES TO		TOTAL	15 04
WAREHOUSE	POST OR SECTION	WHO IS HEREBY AUTHORIZED TO RECEIVE AND RECEIPT THEREFOR			
Delo Directo		8368 - 494 ✓			
DELIVERED BY		CONSIGNEE			
DELIVERY CLERK		PER			

PROPERTY NOT REMOVED WITHIN THE FREE TIME LIMIT DESIGNATED
IN TARIFFS IS SUBJECT TO CAR DEMURRAGE AND STORAGE CHARGES.

R.E.C.	1	1	Un atado bruto veinte kilos - - - - -	127.50
***	2	1	Un atado bruto trece kilos - - - - -	
***	3	1	Una pieza bruto diez kilos - - - - -	
***	4	1	Una pieza bruto cuarenta y un kilos - - - - -	
***	5	1	Una pieza bruto quince kilos - - - - -	
***	6/7	2	Dos piezas bruto cada una cuarenta y cuatro kilos - - - - -	
***	8	1	Una pieza bruto ciento sesenta y cinco kilos - - - - -	
			APARATOS fracción ocho, cincuenta y nueve, nueve- ta y uno, de cuatro centavos kilo bruto - - - - -	722.66
	23		VEINTI Y TRES Bultos TOTAL.	

Bajo protesta de decir verdad declaro que los
caracteristicos y domicilios que figuran en este
pedimento son exactos y verdaderos. He pagado
el impuesto sobre sueldos y utilidades.
Nuevo Laredo, Tamps. Noviembre 14 de 1930.
ANTONIO M. FERRER, Agente Aduanal.
POR

20.
13.
10.
11.
15.
86.
75.
262

262. B⁰⁰

1848
48610
462
490.72

1848
29
1877

LISTA DE RAYAS DE LA HACIENDA "SAN FERNANDO" EN LA SEMANA DEL
13 AL 19 DE DICIEMBRE DE 1930.-

1.-Victoriano Adame-----	\$ 24.00
2.-Atilano Velázquez-----	" 20.00
3.-Guillermo González-----	" 9.00
4.-Rosendo Palomares-----	" 7.50
5.-Clemente Araujo-----	"
6.-Wnceslao Araujo-----	" 3.00
7.-Aurencio Torres-----	" 7.50
8.-Basiliso Cervantes-----	" 7.50
9.-Julián Izaguirre-----	" 3.00
10.-Luciano García-----	" 7.50
11.-Luís Tovar-----	" 3.00
12.-Bruno Cruz-----	" 7.50
13.-Darío Quezada-----	" 6.00
14.-Malaquías Betancourt-----	" 4.50
15.-Laureano Zotelo-----	" 6.00
16.-Alfredo Hernández-----	" 6.00
17.-Trinidad Zúñiga-----	" 6.00
18.-Rosendo Castillo-----	" 6.00
19.-Ramiro Escobar-----	" 6.00
20.-José Castillo-----	" 6.00
	\$ 146.00

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 20 de diciembre de 1930.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS GRALES.-		\$ 29.65	
a DEUDORES Y ACREEDORES.-			
Cía. Azucarera del Mante, S. A.-			
Factura s/n. de 19-25-30 de la ---			
Mexican Autorefrigeration pagada-			
por nuestra cuenta según copia an-			
anexa por lo siguiente:			
1 83693 Load Switch Coil	\$ 7.75		
1 83824 Therm. Master realy Series	" 7.80		
Coil			
1 83810 Thermostat bland and coil	" 3.60		
2 83694 Starting Switch Coil	" 10.50		
		\$ 29.65	
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
Caja		Caja	
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey	
Maquinaria		DEUDORES Y ACREEDORES	\$ 29.65
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales	\$ 29.65		
Rayas:			
Desmante			

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Ledezma

R. E. Allen

3180

Mexican Auttorrefrigeration Corporation.
(Cía. de Autorrefrigeración Mexicana).

DELCO-LUZ Y REFRIGAIRÉ.
Productos de la General Motors.

Sr. Cía. Azucarera del Mante, S.A.-
Ingenio del Mante, Villa Juárez, Tamps.-
Consignado a los mismos.-

Pedido Núm. 6-784.
Fecha 10/29/30.
Para Entregarse 10/30/30.
Vendedor S/C-10/25/30.

1	83693	Load Switch Coil		6.75
1	83824	Therm.Master realy Series Coil		7.80
1	83810	Thermostat bland and coil		3.60
2	83694	Starting Switch Coil	5.25	10.50
				28.65.
Portes.				1.00
				29.65.

CARGUESE A LA CIA. IND. Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, Nov. 10 de 1930.-----

CONDICIONES: al contado.

RECIBIDO
PAGADO

copia de factura.-

COMPañIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.
INGENIO EL MANTE, TAMPS.
VILLA JUAREZ, TAMPS.

VILLA JUAREZ, TAMPS., Diciembre 1º de 1930.

Sr(s). Cía. Ind. y Col. del Río Mante.
MESSRS.

VILLA JUAREZ, TAMPS.

HEMOS CARGADO A SU CUENTA LO SIGUIENTE:
WE ARE CHARGING YOUR ACCOUNT AS FOLLOWS:

EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

CANTIDAD AMOUNT	REFACCION - 30-31.
ORO.....\$ 29.65	Factura s/n. de 10-25-30 de la Mexican Autorefri geration Corporation, s/g copia anexa.

COMPañIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.

gdlr.

Sub-GERENTE

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 21 de diciembre de 1930.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
COMBUSTIBLES		\$ 952.10	
a DEUDORES Y ACREEDORES.-			
Pierce Oil Company, S. A.-			
su fact. #17855 por grasas y lubri-			
cantes			\$ 952.10
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
Caja		Caja	
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey	
Maquinaria		DEUDORES Y ACREEDORES \$ 952.10 /	
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales			
Rayas:			
Desmante			
COMBUSTIBLES \$ 952.10 /			

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Ledesma

R. E. Paller T.

No. 17855

Agencia de

Tampico, Ver. 17.

1930

3/183

S. A. Industria y Colonizacion del Rio Mante

A PIERCE OIL COMPANY, S. A.

PRODUCTOS DE PETROLEO

Villa Juarez, Tampico

OFICINA PRINCIPAL:

CIUDAD DE MEXICO

APARTADO 34 BIS

AL CONTADO

UNICOS PROPIETARIOS DE LAS LEGITIMAS

Y ACREDITADAS MARCAS

"EUPION," "BRILLANTE" Y "SOLARINA"

PETROLEO, GASOLINA, ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES,

PARAFINAS, ACEITE COMBUSTIBLE, ASFALTO

REFINERIA

EN

TAMPICO

PAGADERO al contado en Oro Nacional Metálico, con exclusión de cualquiera otra moneda o papel moneda creada o por crear, aunque por la ley sea forzosa su admisión.

5 B.D. Tractor Oil "C" 1000 lts a 0.56-25% 47000

2 B.D. Buente Ext. Gas 400 lts a 0.41-25% 12300

3 B.D. Buente Lub. "B" 573 Kcs a 0.44-25% 18909

3 B.D. Buente Grease #3 595 Kcs a 0.24-15% 17196

Flete pagado Conoc # 47163 4805

Vinches V.M. 5.90

✓ D.T. 0.59

✓ Comunes 0.06

Pierce Oil Co., S. A.

\$ 952.10

Ord. # 68

FAVOR DE EXTENDER LOS CHEQUES PAGADEROS
A LA ORDEN DE LA PIERCE OIL COMPANY, S. A.

PERCE OIL COMPANY, S.

BUENDO
DESCRIBIDO

019 # 68

2080

1110

1000

1500

4000

RECEBIDO

MEXICO

1	4802
1	1100
1	8000
1	2000
4	5000

BYCORDERO MI CONFESGO EN ORO Y CACIONES MIE

AL CONTADO

ВЫВЛЮДО 31 ВІС

CITY OF MEXICO

ОКІСНІ РІВНІСЬА:

REPUBLICA DE CHILE
"EFICIO" "BRIGADA" A. 1930
A CREDITADOS MURGO
UNICOS PROPIETARIOS DE LAS GERENCIAS

PRODUCTOS DE PETRÓLEO

W. HERKE OF COW HILL.



STAMP

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.

VILLA JUAREZ, TAMPS.

DEPARTAMENTO DE ALMACEN Y COMPRAS

68. - 3184
Orden Núm. 68.-

Villa Juárez, Tamps., diciembre 15 de 1930.-

F. C. Estación "MANTE", Tamps.

LAS FACTURAS LOCALES SE ENTREGAN PARA
REVISION, DE LUNES A MIERCOLES Y SE PA-
GAN VIERNES Y SABADOS DE CADA SEMANA.

SIRVASE MARCAR EN LAS
FACTURAS Y CAJAS

A PIERCE OIL COMPANY, S. A.

Apartado No. 25.- Tampico, Tamps.-

Suplicamos a usted es remitirnos

por flete local pagado.-

pagadero en plata mexicana lo siguiente:

Tip. El Norte

CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO	
		UNIDAD	TOTAL
1000	lts. aceite tractor "C".-		
600	kgs. grasa alta calidad para diferenciales.- Mantolub "B"		
600	kgs. cup-grease #3.-		
400	lts. aceite extra grueso.- Pummet Auto		
RECIBIDO PAGADO			
2862 Pto pagado Nº 47163 X 48.05			

NOTA.-No se pagará ninguna factura si no viene en triplicado, timbrada y acompañada del pedido correspondiente y la Nota de Remisión debidamente firmada. No aceptaremos ni pagaremos ningún artículo si no se recibe completo y es distinta su calidad y acabado como se ordena en el presente pedido.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO,

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

R. D. Calles

p.-RODOLFO ELIAS CALLES.-Gerente.-

Forma 555

PIERCE OIL COMPANY. S. A.

SUCESORA DE
WATERS PIERCE OIL CO.

9862/3185

Sr. *Cia Industrial y Colonizadora* *9 de 16* de 19 *30*
del Rio Magdo ENTREGAMOS HOY
D. L. Pagado *Est. El Manant*

5	BT	Con 000 Lt	Tarps
7	BT	Con 400 Lt	Maq. C.
3	BT	Con 573 Lt	
3	BT	Con 573 Lt	

RECIBIDO
PAGADO

No. **42275**

Precios sujetos a cambio sin previo aviso.

RECIBIDO EN BUEN ESTADO.

W

No. 17855.Tampico. Dic. 17^o 1930.México, D.F.

de 19.....

Sr. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE. S.A.VILLA JUAREZ. TAMPS.**A PIERCE OIL COMPANY, S. A.**

SUCESORA DE

WATERS PIERCE OIL COMPANY

REFINADORES DE PETROLEO

EUPION Y BRILLANTEFabricantes de Gasolina, Nafta, Grasas y Aceite
para Máquinas, Parafina.

REFINERIAS EN

TAMPICO

OFICINA PRINCIPAL:
CIUDAD DE MEXICO
APARTADO NUM. 34 BIS
BALDERAS 55**AL CONTADO****COPIA**

5	B.H. Tractor Oil " C " c/ 1000 litros a 0.56 - 25%	420.00
2	B.H. Pen Auto Extra Grueso c/ 400 litros a 0.41 - 25%	123.00
3	B.D. Pen Master Lub. " B " c/ 573 kilos a 0.44 - 25%	189.09
3	B.D. Cu p Grease # 3. c/ 595 kilos a 0.34 - 15%	171.96
	Flete pagado Conoc. # 47163.	48.05

Timbres. V.M. 5.90

" D.P. 0.60

" Comunes. 0.06

Ord. # 68.

\$ 952.10**RECIBIDO
PAGADO***Recibimos
Pierce Oil Co., S. A.**por.....*

No. **17855.**Tampico. Dic. 17^e 1930. de 19

~~Mexico D.F.~~
 Sr. **CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE. S.A.**
VILLA JUAREZ. TAMPS.

A PIERCE OIL COMPANY. S. A.

OFICINA PRINCIPAL:
 CIUDAD DE MEXICO
 APARTADO NUM. 34 BIS
 BALDERAS 55

SUCESORA DE
WATERS PIERCE OIL COMPANY
 REFINADORES DE PETROLEO
EUPION Y BRILLANTE
 Fabricantes de Gasolina, Nafta, Grasas y Aceite
 para Máquinas, Parafina.

REFINERIAS EN
 TAMPICO

AL CONTADO**COPIA**

5	B.H. Tractor Oil " C " c/ 1000 litros a 0.56 - 25%	420.00
2	B.H. Pen Auto Extra Grueso c/ 400 litros a 0.41 - 25%	123.00
3	B.D. Pen Master Lub. " B " c/ 573 kilos a 0.44 - 25%	189.09
3	B.D. Cu p Grease # 3. c/ 595 kilos a 0.34 - 15%	171.96
	Flete pagado Conoc. # 47163.	48.05

Timbres. V.M. 5.90

" D.P. 0.60

" Comunes. 0.06

Ord. # 68.

\$ 952.10

Recibimos
Pierce Oil Co., S. A.
por

No. **17855.**Tampico. Dic. 17^a 1930.

de 19

Sr. **CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE. S.A.****VILLA JUAREZ. TAMPS.****A PIERCE OIL COMPANY. S. A.**

SUCESORA DE

WATERS PIERCE OIL COMPANY

REFINADORES DE PETROLEO

EUPION Y BRILLANTEFabricantes de Gasolina, Nafta, Grasas y Aceite
para Máquinas, Parafina.REFINERIAS EN
TAMPICOOFICINA PRINCIPAL:
CIUDAD DE MEXICO
APARTADO NUM. 34 BIS
BALDERAS 55**AL CONTADO****COPIA**

5	B.H. Tractor Oil " C " c/ 1000 litros a 0.56 - 25%	420.00
2	B.H. Pen Auto Extra Grueso c/ 400 litros a 0.41 - 25%	123.00
3	B.D. Pen Master Lub. " B " c/ 573 kilos a 0.44 - 25%	189.09
3	B.D. Cu p Grease # 3. c/ 595 kilos a 0.34 - 15%	171.96
	Flete pagado Conoc. # 47163.	48.05

Timbres. V.M. 5.90

" D.P. 0.60

" Comunes. 0.06

ORD. # 68

\$ 952.10**PAGADO**
RECIBIDO
Recibimos
Pierce Oil Co. S. A.
por

No. 17855-

Tampico. Dic. 17. 1930.

México D.F., de 19

Sr. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE. S.A.
VILLA JUAREZ. TAMPS.

A PIERCE OIL COMPANY. S. A.

SUCESORA DE

WATERS PIERCE OIL COMPANY

REFINADORES DE PETROLEO

EUPION Y BRILLANTE

Fabricantes de Gasolina, Nafta, Grasas y Aceite
para Máquinas, Parafina.REFINERIAS EN
TAMPICOOFICINA PRINCIPAL:
CIUDAD DE MEXICO
APARTADO NUM. 34 BIS
BALDERAS 55AL CONTADO

COPIA

5	B.H. Tractor Oil "C" c/ 1000 litros a 0.56 - 25%	420.00
2	B.H. Pen Auto Extra Grueso c/ 400 litros a 0.41 - 25%	123.00
3	B.D. Pen Master Lub. "B" c/ 573 kilos a 0.44 - 25%	189.09
3	B.E. Cup Grease #3 c/ 595 kilos a 0.34 - 15%	171.96
	Flete pagado Conoc. # 47163	48.05
	Timbres. V.M. 5.90	\$ 952.10
	" D.P. 0.59	
ORD.#68.	" Comunes. 0.06	

Recibimos
Pierce Oil Co. S. A.
por

PAGADO
 RECIBIDO

PIERCE OIL COMPANY, S. A.

SUCESORA DE
WATERS PIERCE OIL COMPANY
PRODUCTOS DE PETROLEO

DEPARTAMENTO

DE VENTAS

TELEFONOS: { F. 23-18 OFICINA
F. 23-17 BODEGA



MARCA REGISTRADA

APARTADO NO. 25

CALLE RIVERA NO. 33, ORIENTE

TAMPICO, TAMPS.

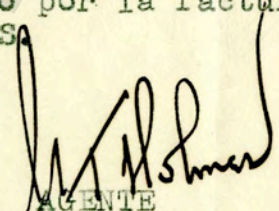
Dic.19, 1930.

Cia.Industrial y Colonizadora del Rio Mante,S.A.,
Atención del Sr.R.E.Calles, Gerente,
VILLA JUAREZ,TAMPS.

Muy señores n/s y amigos:-

Adjuntamos factura #17855 en quincuplica-
do con valor de \$952.10 que hemos cargado en la apre-
ciable cuenta de Uds. Incluso con la factura vá su pe-
dido #68.

Dándoles las gracias por su pedido y en
espera de su acuse de recibo por la factura, quedamos
sus afmos.attos.amigos y S.S.


AGENTE

TG:Jc
cc TG
Incls.

RECIBIDO

952.10
.124.53

1076.63

3192

LLANO MOTORS, S. A.

SUCURSAL
TUXPAM, VER.



SUCURSAL
PANUCO, VER.

MUELLE Y ALVARO OBREGON

APARTADO 242

TAMPICO, TAMPS.

Diciembre 20 de 1930

Cia. Industrial y Colonizadora del Rio Mante, S.A.
Villa Juárez, Tamps.

Muy señores nuestros:

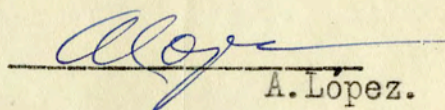
Por separado hemos tenido el gusto de remitir
a ustedes, para su debida revisión, nuestra

NOTA #3982 de Dic.12 1930 por valor de \$ 10.13

la que esperamos encuentren de conformidad.

Damos a ustedes las gracias por sus estimables pedidos y nos
repetimos sus afmos. attos. y Ss. Ss.

LLANO MOTORS, S. A.


A. López.

al-b

RECIBIDO

PAGADO



3/93
NOTA N° 3982

LLANO MOTORS, S. A.

MUELLE Y ALVARO OBREGON

APARTADO No. 242

TAMPICO, TAMPS. Diciembre 12 de 1930

AUTOMOVILES



CAMIONES

VENTA Y SERVICIO AUTORIZADO

SR. CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S. A. Villa Juárez,

Por las siguientes mercancías compradas y pagaderas en esta plaza en oro metálico al contado. Tamps.

CANTIDAD	No.	ARTICULO	PIEZA	VALOR	TOTAL
PEDIDO No.		CARGO No.			
66		Rem. 5243-12-12-30-DC			
16	A-6150-CR	Anillos. 010 ST	0.45	\$7.20	
8	A-6153 CR	" " "	0.45	3.60	
				\$ 10.80	
		Menos 15%		1.62	
				\$ 9.18	
		Flete		0.95	
		Total SEu0	\$	10.13	

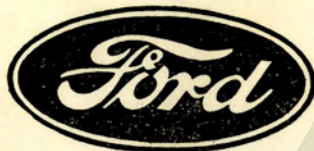
Timbres R.I. .02

LLANO MOTORS, S. A.

Por. *Algo*RECIBIDO
PAGADO

LLANO MOTORS, S. A.

AUTOMOVILES



CAMIONES

VENTA Y SERVICIO AUTORIZADO

TAMPICO, TAMPS.

Diciembre 12 de 1930

SR. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S.A. - Villa **Debe:**
 Juarez, Tamps.

Por las siguientes mercancías compradas y pagadas en esta plaza en oro metálico al contado.

CANTIDAD	NO.	ARTICULO	PIEZA	VALOR	TOTAL
PEDIDO NO. 66		CARGO NO. Rem. 5243-12-12-30-DC			
16	A-6150-CR	Anillos 010 ST	0.45	\$7.20	
8	A-6153 CR	" " "	0.45	3.60	
				\$ 10.80	
		Menos 15%		1.62	
				\$ 9.18	
		Flete		0.95	
		Total SEu0		\$ 10.13	
Timbres R.I. .02					

LLANO MOTORS, S. A.

Por. *Ug*

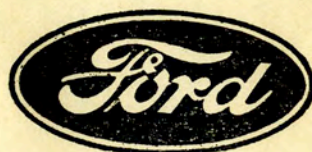
COPIA

RECIBIDO

PAGADO

LLANO MOTORS, S. A.

AUTOMOVILES



CAMIONES

APARTADO 242

Nº 5243

TAMPICO, TAMPS.,

Dic 12

19 *30*

SR.

Cia Industrial y Colonizadora del Rio Mante S.A.

Pedido No.

66

Remitido por

Express

Vendedor

SC

NO ACEPTAMOS RECLAMACIONES POR NOTAS FIRMADAS DE CONFORMIDAD.

PEDIDO	ENVIADO	✓	No. PIEZA	ESPECIFICACION	PRECIO	TOTAL
	<i>16</i>		<i>A 6150 CR -</i>	<i>Anillos 010" ST.</i>	<i>0 45</i>	<i>7 20.</i>
	<i>8</i>		<i>A 6153 CR -</i>	<i>✓ ✓ ✓</i>	<i>0 45</i>	<i>3 60</i>
						<i>10 80.</i>
				<i>Menos 15%</i>		<i>1 62</i>
						<i>91.81</i>
				<i>Neto</i>		<i>95</i>
						<i>\$1013</i>

RECIBIDO

PAGADO

Revise y firme de conformidad:

Falón # 808931

No se recibe devolución sin esta nota

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA
DEL RIO MANTE, S. A.

VILLA JUÁREZ, TAMPS.

DEPARTAMENTO DE ALMACEN Y COMPRAS

Orden Núm. 66.- 3196

Villa Juárez, Tamps., diciembre 10 de 1930.-
F. C. Estación "MANTE", Tamps.

LAS FACTURAS LOCALES SE ENTREGAN PARA
REVISION, DE LUNES A MIERCOLES Y SE PA-
GAN VIERNES Y SABADOS DE CADA SEMANA.

SIRVASE MARCAR EN LAS
FACTURAS Y CAJAS

A LLANO MOTORS, S. A.-

Apartado No. 242.- Tampico, Tamps.-

Suplicamos a usted es remitirnos

con flete pagado

REFACCIONES PARA AUTOMÓVIL FORD,

pagadero en plata mexicana----- lo siguiente:

Tip. El Norte

CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO	
		UNIDAD	TOTAL
2 ✓	juegos anillos diez milésimos sobre medida.-		
15/12/924 3mL			
16	A6150 ER		
8	A6153 CR		

RECIBIDO
PAGADO

NOTA.—No se pagará ninguna factura si no viene en triplicado, timbrada y acompañada del pedido corres-
pondiente y la Nota de Remisión debidamente firmada. No aceptaremos ni pagaremos ningún artículo si no se re-
cibe completo y es distinta su calidad y acabado como se ordena en el presente pedido.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO,

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

R. E. Vallarta.

p.-RODOLFO ELIAS CALLES.-Gerente.-

3197

LLANO MOTORS, S. A.

SUCURSAL
TUXPAM, VER.



SUCURSAL
PANUCO, VER.

MUELLE Y ALVARO OBREGON
APARTADO 242
TAMPICO, TAMPS.

Diciembre 12 de 1930.

Cía. Industrial y Colonizadora del Río Mante,
Villa Juárez, Tamps.

Muy señores nuestros:

Obsequiando el contenido de su atenta de fecha 10 del presente, por express de hoy, y amparado por el talón #808931 adjunto, les hemos remitido la rueda del coche a que se refieren en la misma.

Amparado por el mismo talón antes citado, hemosles remitido las refacciones que se sirvieron ordenarnos en su Pedido #66.

Esperamos que lo anterior llegue a poder de ustedes de conformidad, y al pendiente de sus apreciables órdenes, quedamos de ustedes afmos. amigos y attos. servidores.

LLANO MOTORS, S. A.

Depto. de Refacciones.

DC.

PAGADO
RECIBIDO



(1-D)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

No es negociable

RECIBO DE CARGA N° 808931

Fecha

de 19

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Tampico, Tamps.,

Recibimos de

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
1 Rueda Auto	3.00	Cia Aug + Coe						
1 Caja Rep auto		Pto Mante	10.	11				0.96

OBSERVACIONES:

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.
Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.
Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecidos.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

VUELTA

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 3200

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 21 de diciembre de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES	Y ACREEDORES.-			
	Rodolfo Elías Calles.-		22.35	
a	DEUDORES Y ACREEDORES.-			
	Julio Contreras.-			
	su nota #943 por verduras			22.35
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
Caja			Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			DEUDORES Y ACREEDORES	22.35
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmante				
DEUDORES Y ACREEDORES	22.35			

Hecho
Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº
R. Calles

"RANCHO GRANDE"

JULIO CONTRERAS

COMERCIANTE.

ESPECIALIDAD EN FRUTAS.

APARTADO No. 1065

MERCADO MADERO

REFORMA No. 22

3201

PEDIDO No. 4

Que hace Rodolfo Elias Calle

Lugar de destino El Manti, Tams.

Condiciones de pago

Nota No. 743

4-cp. Tampico, Tamps. 18 Dic. de 1930

25	-	naranjas mont	en	1.25	✓
25	-	✓	coscoritos	40	✓
25	-	✓	tanginas	50	✓
25	-	✓	coros agua	3.25	✓
25	-	✓	plat. manzanos	50	✓
25	-	✓	moscoteos	1.00	✓
55	-	✓	Platanos	2.00	✓
25	-	✓	manzanas americanas	1.10	✓
25	-	✓	granados de china	75	✓
3	-	✓	Piñas	2.50	✓
2	-	✓	Kibs Vra	2.70	✓
3	-	✓	manz	40	✓
25	-	✓	platanos americanos	5.00	✓
25	-	✓	peras americanas	1.00	✓
	-	✓	los embos		✓
Fatal a con cgo.				22.35	

RECIBIDO

PAGADO

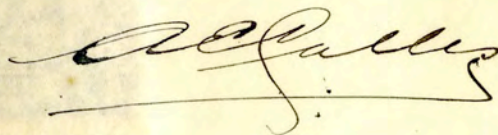
Quiero tras papelo la corta y proceso
no envie con la atencion cubida su
pedido despues me por favor.
Perdientia a sus problemas y
gracias de mas me Repeto como
siempre
atto. Amigo y b. J. [Signature]

3203

Bo. Por \$ 380.74 XXXXX

Recibi ----- de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
 Mante, S. A., la cantidad de -----
 \$380.74 (TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 74/100), -----
 como sigue:
 Ch. #3,867074 a mi favor por ----- \$100.00
 " #3,867075 a favor de Plácido Cruz ----- "280.74
 por ----- Total ----- \$380.74
 para atenciones de mi negocio.-

Villa Juárez, Camps, a 21 de diciembre ----- de 1930.-


380
14



3204

Bo. Por \$ 250.00

Recibi-----de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----
\$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 Plata),-----
en Ch. #3867073 a cargo del Banco de México, S. A.-
por a cuenta Contrato.-

Villa Juárez, Camps, a 20 de diciembre-----de 1930.-

R. Aguilar

258
125

1930

Recibo de la Cia. Industrial y Colonizadora del Rio



1930

1930

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

3205

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 22 de diciembre de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.-				
<u>Rodolfo Elías Calles.-</u>		\$	83.75 /	
GASTOS GRALES.-		"	25.44	
a DEUDORES Y ACREEDORES.-				
<u>Juan H. Morán.-</u>				
sus entregas de medicinas para la-				
familia y a trabajadores de la hda.				\$ 109.19
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
Caja			Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			DEUDORES Y ACREEDORES	\$ 109.19 /
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales	\$ 25.44 /			
Rayas:				
Desmonte				
DEUDORES Y ACREEDORES	\$ 83.75 /			

Hecho

Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

R. R. Allen T.

3206

"FARMACIA MORAN"

DROGAS, PERFUMERIA, ESPECIALIDADES Y MEDICINAS DE PATENTÉ.
ESMERADO Y ESCRUPULOSO DESPACHO DE RECETAS A PRECIOS REDUCIDOS.
JUAN H. MORAN.

VILLA JUAREZ, TAMPS. 16 de Dic. de 1930.

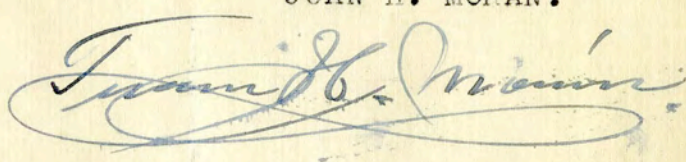
Sr.
Rodolfo Elías Calles.
Hacienda "El Mante", Tam.

Muy Sr. mío y fino amigo:-

Por la presente, me permito manifestarle que tengo en mi poder, Lista de Vales a su c/go. de las diferentes medicinas suministradas a las personas que trabajan en su Hacienda, por la cantidad de.....\$ 25.44. También un legajo de sus Vales Particulares, de las Medicinas y otros Artículos suministrados a su apreciable familia por ésta su casa que montan a la suma de.....\$ 83.75., que hacen un total de.....\$ 109.19. (CIENTO NUEVE PESOS 19/100), que suplico se sirva rectificar y avisarme si está de conformidad con esa cantidad.

Sin otro particular, me es grato repetirme a sus órdenes, como su affmo., atto., amigo y S. S.

JUAN H. MORAN.



JHM/am.

10.1.31
89.58
20.54

"FARMACIA MORAN"

DROGAS, PERFUMERIA, ESPECIALIDADES Y MEDICINAS DE PATENTE.
ESMERADO Y ESCRUPULOSO DESPACHO DE RECETAS A PRECIOS REDUCIDOS.

JUAN H. MORAN.

VILLA JUAREZ, TAMPS. 16 de Dic. de 1930.

El Sr. Rodolfo Elías Calles, por medicinas compradas en Cuenta, en ésta su casa, según Vales particulares a su cargo. DEBE..... al Sr. Juan H. Morán. Como sigue: (Valores.....)

Vale # 1-	1 Cepillo Prophylactic Grande.	\$ 1.00	1.00
" 2	1 " " Chico.	0.90	1.90
" 3	1 Pomo "Sal de Frutas Eno", Gde.	4.00	4.00
" 4	10 Caps. Morán.	2.00	
" 5	2 Onzas Sal de Higuera.	0.20	2.20
" 6	3 Talcos "Mennen".	2.40	2.40
" 7	30 Grms. Mercurio cromo. al 2%	0.40	
" 8	1 Frasco Agua Oxigenada 4 Onzas.	0.60	1.00
" 9	3 Paquetes de Tinta el Caballito.	0.90	0.90
" 10	2 Esponjas	1.40	
" 11	1 Litro Alcohol	1.50	
" 12	Envases "	0.40	
" 13	1 Pomo Listerine.	1.50	
" 14	1 Tubo Pasta.	1.00	5.80
" 15	Efectos.	4.70	4.70
" 16	"	0.45	0.45
" 17	"	1.50	1.50
" 18	"	0.70	0.70
" 19	"	4.25	4.25
" 20	"	0.35	0.35
" 21	Cta. entregada a Porfirio c. r/ 4 Jul./30. Pendiente de Pago.	15.45	15.45
" 22	Efectos.	4.00	4.00
" 23	"	2.00	2.00
" 24	"	3.00	3.00
" 25	"	1.20	1.20
" 26	"	4.50	4.50
" 27	"	2.40	2.40
" 28	"	5.50	5.50
" 29	"	1.30	1.30
" 30	"	0.90	0.90
" 31	"	2.50	2.50
" 32	"	1.15	1.15
" 33	"	0.40	0.40
" 34	"	9.30	9.30
TOTAL	S.E.U.O.....	\$ 83.75	83.75

OCHENTA Y TRES PESOS 75/100.

Recibí.

JUAN H. MORAN.





DR. POSADA

MEDICO CIRUJANO

DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Y FACULTAD DE MEXICO.

3208

2.50

Rp.

Nº 11349

Presat de ~~74~~ 25 cys
neulat Perino 2 cys
Anenal 1 cys

Tara 1 cap # 30 igual

Posa

Proa Comaga
Haculla "El Mante"

RECIBIDO

PAGADO

FARMACIA "MORAN"

VILLA JUAREZ, TAMPS.

1-9-50



DR. POSADA

3209

MEDICO CIRUJANO

DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Y FACULTAD DE MEXICO.

Rp.

Nº 11350

Fr. Morfina

\$4.50

1 frasco

Posa

RECIBIDO

PAGADO

Rra

Hacienda "El Mante"

FARMACIA "MORAN"

VILLA JUAREZ, TAMPS.

3210
DR. POSADA

MEDICO CIRUJANO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Y DE LA FACULTAD DE MEXICO.

ENFERMEDADES TROPICALES - PALUDISMO - VIAS RESPIRATORIAS - APARATO
DIGESTIVO - ENFERMEDADES DE SEÑORAS

VILLA JUAREZ, TAMPS. 1

Rp.

Emulsiogistura

1/2 de tamarugo pequeño

0.60

L. Algodón / fag de 2 p

Prad

1.60

Humida "El Mante"

RECIBIDO

Felipe Delgado.

PAGADO

FARMACIA "MORAN"



VILLA JUAREZ

18-30-920

3211
DR. POSADA

MEDICO CIRUJANO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Y DE LA FACULTAD DE MEXICO,

ENFERMEDADES TROPICALES - PALUDISMO - VIAS RESPIRATORIAS - APARATO
DIGESTIVO - ENFERMEDADES DE SEÑORAS

VILLA JUAREZ, TAMPS.

RP.

Nº 11292

2.25

Salicilato Sódico 10 grs
Sul. de Vuty } aa.

Elixir Jaborandi 2 grs

Juval de CV amargos 180 grs

18-30-970

Re. Cucharadas

Nº 11293

2.00

D. Pulmón de Sillit

PAGADO

4.25

f 24.

FARMACIA "MORAN"



VILLA JUAREZ

Hacienda "El Puente"
Felipe Delgado

3212

DR POSADA

MEDICO CIRUJANO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Y DE LA FACULTAD DE MEXICO.

ENFERMEDADES TROPICALES - PALUDISMO - VIAS RESPIRATORIAS - APARATO
DIGESTIVO - ENFERMEDADES DE SEÑORAS

VILLA JUAREZ, TAMPS.

2.50

Rp.

Nº 11291
Luzab de 44 25 cgs

Calab Fernu 2 cgs

Armenal 1 cgs

Para 1 cap # 20 yials

Hacienda "El Maute" RECIBIDO PAGADO

Dixta Perez =

FARMACIA "MORAN"



VILLA JUAREZ

1X-20700



DR. POSADA

MEDICO CIRUJANO
DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Y FACULTAD DE MEXICO.

3213

2.50

Rp.

Nº 11374

Nealut Ferruno 2 eggs

Mensual 1. egg

Presab de 77 25 eggs

Para 1 Cap # 30 equals

Andres Menton - Prady
7-15-920

Hacienda "El Monte".
este enfermo fue tratado por
el M. J. Abril

FARMACIA "MORAN"

VILLA JUAREZ, TAMPS.



DR. POSADA

MEDICO CIRUJANO

DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Y FACULTAD DE MEXICO.

3214

2.75

Rp.

Myo-fibrarum
Bayer de
42 caps. / amp

Paid =

X-15-920

Andes Martines =

Hacienda "El Monte"

Este enfermo fue traído por
el mayordomo = Paid

FARMACIA "MORAN"

VILLA JUAREZ, TAMPS.



DR. POSADA

MEDICO CIRUJANO

DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Y FACULTAD DE MEXICO.

3215
2.30

Rp.

Miso Luluan
de 20 cps

I amp Prof

RECIBIDO

Ades Mantura

PAGADO

Fuente "El Mané"

X-4450

FARMACIA "MORAN"
VILLA JUAREZ, TAMPS.



DR. POSADA

MEDICO CIRUJANO

DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Y FACULTAD DE MEXICO.

3216

2.50

Rp.

Nº 11351

Inf de 44 21cgs

scalat Ferir 2cgs

menal 1cgs

Varu 1cgs + 20 ymas

RECIBIDO

Adres Posada

PAGADO

Farmacia "El Morán"

X-4470

FARMACIA "MORAN"

VILLA JUAREZ, TAMPS.

Hda. Rio Mambé & L^{32/7}

Carpinteiro ✓

Deu-lhe 250 de Placa

de Espuma y llen. 250

Placa de zinc

Vale #25.

PAGADO

9-12 —

30 —

2. Litos eniel p 2.^o

Por un embace a 2 litros 1.^o

de Dra. Galla p 3.^o

Recibido por el Mayordomo Abril

Vale # 17.

9/25/30

Jo

Valu #1

32/9

1 Equillo prophylactic gr \$1.00

Chico \$0.90

1.90

Don Lucas

PAGADO

10/23/30

10/23/30
10/23/30

Dr. Radolfo Galles 3220
1 Pavo. La Perla de
En gds. en

~~4.00~~

Vale #21.



PAGABO

9 — 10 — — —

3221

10 Cops Morán \$ 2.10

2 onzas de figura 020

Salv #3.

\$ 2.20

Sra. Calles

9/22/30

3222

3 Talco Menner

\$7.40

Dra Gallus

Tale #4.

9/14/30

30 gms Mercurio cromo

al 2% ————— 0.40

1 lro Agua oxig Homol

0.60

—————
1.00

Dra Calles

Tale #5

10/2/30

3224

3 Paquetes de tinta y
caballito 0.90

Pedido por el Mayor Alvar

Don Ph. Gallo

Salte \$

9/10/30

3225

La. Celler

2 Esponjas	\$ 1.40
1 lib. Alcohol	" 1.50
Enlaces pa "	" 0.40
1 Bot. Anticoma	" 1.50
1 Culo Poda "	" 1.00

Salt #7.

\$ 5.80



3226

3	Comptable Mammif	2.40
1	Tamr Mantolathus	1.00
1	Termometro	1.30
		4.70

C/ Dr. Rodolfo Calles

Salvador.

17/3/30

PAGADO

3207

La. Calk

1 Penn. Fint. Goods — \$0.25

Chicks — " 0.20

0.45

paid \$9.

PAGADO

12 — 5 — 30 —



DR. POSADA

3228

MEDICO CIRUJANO

DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Y FACULTAD DE MEXICO.

Rp.

Una vela de
mimbura

1 vendaje de 2 pulgadas

\$ 1.10

0.40

\$ 1.50

Prom

PAGADO

Para el Sr R Cades

Salud #10

(para su niña)

XII-4-920

FARMACIA "MORAN"

VILLA JUAREZ, TAMPS.

100.5 gms. Castillas goma \$ 0.50

1 Paquete de chicle \$ 0.20

\$ 0.70

C/ Don Carlos

PAGADO

gal. #11.

12/8/30

Pago In Exp. Calle:

1 Borno Vick Caps Rubres
en \$ 1.25

2 Paquetes Pinturas del Ca-
ballito \$ 0.60

1 Borno chico, Sal de Tanta
en \$ 2.40

1.25

PAGADO

Total
\$ 4.25

Valor #12.

11/3/30

Dulces de 3231

Goma 0,20

En efectivo

para pesarse 0,15

Val #13.

0,35

PAGADO

Sanora
Calles

12 - 8 - 30

Entregada al Por
fisco con fecha 4 de
Julio del presente por
\$15.45 pendiente pago.

Valu #14

PAGADO

Por 1 parr. Sal
Punta Enr. gde.
Llenado por el Ma-
yor Abril 4.00

10 — 8 — 30 —

PAGO
Palle. #15.

3234

1 pes Javab Babano yodado

450

Dona Gules

Vale #19.

PAGADO

10/12/30

A tubo pasta colata grm 1.00

A " " Historium 1.00

30 grms tint yodo em sem 0.40

Dra Calas

Vale #20. 2.40

10/8/30

Vale por 1 bol-
lla Castellana
Mil Colones
\$1.20
Vale #18.

Dr. Rodolfo Colles
canal Maya

PAGADO

9 - 15 -

30 -

3237
Hacienda El Rio Monte
Requido por Don. Ferrn
2 Epulla Profilactica

72.00
Para la Hacienda Vale #16

9 — 26 — 30

Nº 11548

5.50

3238

Christoquin 5.~

Jarat yerbaquin 40.~

Cocion gomer 30.~

Agua dest e f p 150.~

A Bucharadito

PAGADO

Jalet #21

H. Casada

c/Dr Rodolfo Cuello

12/3/30

Repetición

3237

1 termometro / \$ 1.30

c/ Dr. Baller

12/3/30

Jan # 22.

PAGADO

No.

185 3240

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hacienda Río Mante, *Tamps. - sept. 11 de 1930.*

A la Farmacia Morán.

Villa Juárez, Tamps.

Sírva(n) se Ud(s). remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

1 1/2 Kg. blanco español.

0.90

PAGADO

Vale #23

E. de Calles

3241

2 litros de agua destilada
da com embase 2.50

Pedido por o Major Chaves

Valor # 24.

Para de **PAGADO**

9/10/30

3242

1 verso 2 pulgadas

Entrega al Sr. Posada

Con la curacion del niño

Valu \$ 40

Rodolfo Calle \$ 040

PAGADO

12/6/30

930

Valor en dos recibos
del Dr. Osada.

12/3/30

7) alv #27.

C/ Dr. Rodolfo. **PAGADO**

No 11548

a la vuelta

3244

"FARMACIA MORAN"

DROGAS, PERFUMERIA, ESPECIALIDADES Y MEDICINAS DE PATENTE.

ESMERADO Y ESCRUPULOSO DESPACHO DE RECETAS A PRECIOS REDUCIDOS.

JUAN H. MORAN.

VILLA JUAREZ, TAMPS. 16 de Dic. de 1930.

Lista de los Trabajadores de la Hacienda "El Mante." a quienes se les ha suministrado Medicinas, según detalle adjunto:-

						VALORES.....	
R. #	11291	a Sixta Pérez.	Sep. 30/30.			\$ 2.50	2.50
R.		" Felipe Delgado	" " "			1.60	
R.	11292	" " "	" " "			4.25	5.85
R.	11349	" Rosa Arriaga.	Oct. 9	"		2.50	
R.	11350	" " "	" " "			4.50	7.00
R.	11377	" Andrés Martínez	" 15	"		2.50	
R.		" " "	" " "			2.75	
R.		" " "	" 9	"		2.30	
R.		" " "	" " "			2.50	10.05

TOTAL ...DE....CUENTAS.....	\$ 25.40	25.40
Timbres.....	0.04	0.04
TOTAL S. E. U. O.	25.44	25.44

VEINTICINCO PESOS 44/100.

Recibí.

Juan H. Moran
JUAN H. MORAN.

RECIBIDO
PAGADO



Vo Bº

3246

B. M., -565-3A. -100 M. -11-1892-5655
~~INTERNACIONAL~~
 PLATA

ADVICE OF CREDIT
 AVISO DE CREDITO

BANCO DE MEXICO, S. A.

Sr. RODOLFO ELIAS CALLES.
 To Villa Juárez, Tamps.

Fecha } Dic. 17 de 1930.
 Date }

SU YOURS	PORMENOR-DESCRIPTION	PESOS			
	Traspaso de su cuenta oro.	\$	15,702.	93	
	Cambio a 15.50 %		2,433.	95	
	(Para cubrir sobregiro en esta especie segun cartadel 13 del actual.)				
		\$	18,136.	88	

Todos los documentos se acreditan salvo buen cobro.
 Items are credited subject to payment.
 Este Banco no asume responsabilidad por falta de protesto.
 This Bank is not liable for lack of protest.

BANCO DE MEXICO, S. A.



3247

B. M.—565/3.—100 M.—6—1928.—3298

DEBITO

BANCO DE MEXICO

Oro Nacional

~~Plata~~

Sr. Rodolfo Elías Calles.-

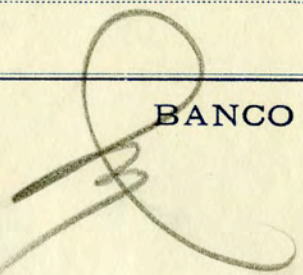
Fecha Dic. 17 de 1930.-

B. & S. Sucr.—234422

SU	Avisamos a Ud. haber efectuado en su cuenta los siguientes cargos:	PESOS		
Traspaso a su cuenta plata.-		\$	15.702.	93
(para cubrir su sobregiro en plata, s/carta 13 d/c.)				
		\$	15.702.	93

BANCO DE MEXICO

Aviso de cargo
J.V.



3248

BANCO DE MEXICO, S.A.

DIRECCION CABLEGRAFICA: BANXICO

APARTADO 98 BIS

MEXICO, D.F.

CONTADURIA

diciembre, 17 de 1930.

Sr. Rodolfo Elías Calles,
Hacienda "Mante"
Villa Juárez, Tamps.

Ref. 2.G./RLS.

Muy señor nuestro:-

Acusamos recibo de su atenta fecha
13 del corriente, y le participamos que hoy hemos -
traspasado de su cuenta oro a la de plata la canti-
dad de \$15,702.93, operación que verificamos al ti-
po de 15 1/2%, abonándole por este concepto en esta
última un total de \$18,136.88.

De Ud. afmos., attos., y Ss.Ss.

BANCO DE MEXICO, S.A.

[Handwritten signature]

JV/pa.

[Handwritten signature]

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps., 25 de diciembre de 1930.

Hecho Donato E. Ledezma Correcto: Donato E. Ledezma Vº Bº Donato E. Ledezma

NOTA DE VENTA No.

COMPANIA MEXICANA DE PETROLEO "EL AGUILA," S. A.

AV. JUAREZ 92 Y 94. APARTADO 113 BIS.

MEXICO, D. F.

GASOLINAS, KEROSINAS,
ACEITE COMBUSTIBLE.
LUBRICANTES,
GRASAS Y PARAFINAS.



"NAFTOLINA," "AURORA,"
"EXCELSIOR,"
PARA CADA USO TENEMOS EL
LUBRICANTE APROPIADO

4232.

Tampico, Tamps., 11 Diciembre de 193

RODOLFO ELIAS CALLES.

Villa Juárez, Tamps.

Por lo siguiente comprado al contado.

1 Barril (lv) Lubri ante Aguilas "P" e/200 Lts.

\$ 55.68

Timbres V.M. .45 D.2. .05

OCHENTA Y CINCO PESOS 68/100

RECIBIMOS
CIA. MEX. DE PETROLEO "EL AGUILA" S. A.
AGENCIA DE VENTAS

RECIBIDO

PAGADO

LOS TIMBRES DE LEY
VAN ADHERIDOS AL ORIGINAL

COMPañA MEXICANA DE PETROLEO "EL AGUILA," S. A.

AVENIDA JUAREZ 92 Y 94

APARTADO 113 BIS

MEXICO, D. F.

GASOLINAS, KEROSINAS,
ACEITE COMBUSTIBLE,
LUBRICANTES,
GRASAS Y PARAFINAS.



"NAFTOLINA," "AURORA,"
"EXCELSIOR,"
PARA CADA USO TENEMOS EL
LUBRICANTE APROPIADO

4232.

Tampico, Tamps., 11 de Diciembre de 1930

RODOLFO ELIAS CALLES,

Villa Juárez, Tamps.

Debe

Por lo siguiente comprado al contado:

1 Barril (1v) Lubricante Aguila "F" c/200 Lts.

\$ 85.68

Timbres V.M. .45 D.P. .05

OCHENTA Y CINCO PESOS 68/100

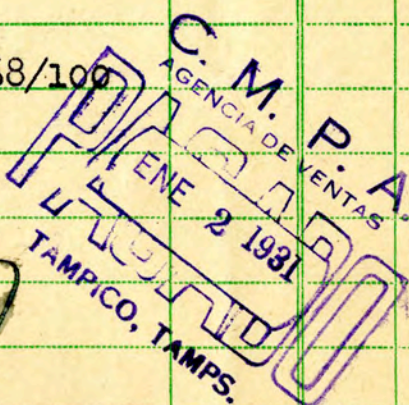
RECIBIMOS!

CIA. MEX. DE PETROLEO "EL AGUILA" S. A.

AGENCIA DE VENTAS

CAJERO

COBRADOR



PAGADO

RECIBIDO



TAMPICO, TAMPS.
FACTURISTA



TAMPICO, TAMPS.
FACTURISTA



COMPAÑIA MEXICANA DE PETROLEO "EL AGUILA", S. A.
TAMPICO, TAMPS. 13 de Diciembre de 1930

FACTURISTA

RECIBIDO

PAGADO

RECIBIDO

3253

BANCO DE MEXICO, S. A.

ORO NACIONAL
PLATA

Fecha } Diciembre 23 de 1930.
Date }

Villa Juárez , Tamps.

SU YOURS	PORMENOR-DESCRIPTION		PESOS
	Importe de su endoso 373 en oro.	\$	5.000.00
	Cambio a 11.50%	"	575.00
		\$	5.575.00

Tiene monto de contabilidad.



Todos los documentos se acreditan salvo buen cobro.
Items are credited subject to payment.
Este Banco no asume responsabilidad por falta de protesto.
This Bank is not liable for lack of protest.

BANCO DE MEXICO, S. A.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 27 de diciembre de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
CAJA	a BCO. DE MEXICO-Central (Plata) N. Ch. #3875303 a favor de la Cía. Azucarera del Mante, S. A.- por -- efectivo recibido		\$ 2,202.81	\$ 2,202.81
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
Caja	\$ 2,202.81	✓	Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey Central	
Maquinaria			(Plata)	\$ 2,202.81
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				

Hecho Porfirio E. Ledesma
Correcto: _____

Vº Bº RE. Calle N.

México, D. F., ^{Dic 17 /30}.....

PLAZA

Girador

Instrucciones

Cia Azucarera del Manteplata
 Convertir el valor de este docto en
 debe cobrarse en oro nacional
 precisamente y no plata al tipo
 del día

Su número

Su Fecha

Vencimiento

Protesto

2 373

Dic 13

sin

Cia Azucarera del Mante S.A

A cargo

Documentos adjuntos

Mexico D.F.

Domicilio

Abónese a

Le(s) acusamos recibo de este
documento

c.c.de cheq es

Domicilio

Recibimos de

Rodolfo Elias Calle

Domicilio

Villa Juarez Tamps



N/No.

488526

O.N

5.000.00

BANCO DE MEXICO

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 26 de diciembre de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.-				
Rafael Aguilar.-		\$	100.00	
COMPRA DE AGUA		"	55.06	
a BCO. DE MEXICO-Central (Plata)				
n/. Ch. #3875301 a favor de Rafael Aguilar a cuenta Contrato		\$ 100.00		
n/. Ch. #3875302 a favor del Ing. Gonzalo Ruiz en pago del recibo #470 de la Comisión Nacional de Irrigación		55.06		\$ 155.06
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
Caja			Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey Central	
Maquinaria			(Plata)	\$ 155.06 ✓
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				
DEUDORES Y ACREEDORES	\$	100.00 ✓		
COMPRA DE AGUA	"	55.06 ✓		

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Ledesma

R. E. Allen

Martes, Diciembre 16

3257

Porfirio:

~~Se~~ Puede entregar a aguiar
un cheque por (\$100.00)
RCPalmer T.

COMISION NACIONAL DE IRRIGACION.

Nº

470

3258

SISTEMA DE RIEGO DEL RIO MANTE, TAMPS.

Al Encargado de la Compuerta Núm. Canal Lat. Hda. Mante Por \$ 55.06

Sírvasse proporcionar al C. R. Elias Calles, 110, 120^m agua para
1er. riego de en las parcelas siguientes:

LA IMPRESORA, MEX.—3980

PARCELA NUM.	NOMBRE EN EL PLANO	CULTIVO	SUPERFICIE	GASTO POR SEGUNDO	VOLUMEN
	Hda. Mante. COMISION NACIONAL DE IRRIGACION. SISTEMA NACIONAL DE RIEGO No. 2 PAGADO DIC 17 1930 PAGADO RIO MANTE, TAMPS.	Caña	55	375	110,120 ^m

ORIGINAL

110,120^m mts. cúbicos a \$ 0.50 millar importan (CINCUENTA Y CINCO pesos, 06/100
cantidad que ha sido entregada en esta Oficina.

Camp. Rio Mante, Tamps. diciembre 17 de 1930

El Cajero

J. D. Izquierdo.

3259

Bo. Por \$ 100.00

Recibi-----de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----
\$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 PLATA)

por a cuenta de

Villa Juárez, Camps., a 26 de diciembre-----de 1930.-

R. Aguilera



du/1930

Dr. Aguilera

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 27 de diciembre de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
CAJA	a BCO. DE MEXICO-Central (Plata) N. Ch. #3875303 a favor de la Cía. Azucarera del Mante, S. A.- por -- efectivo recibido		\$ 2,202.81	\$ 2,202.81
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
Caja	\$ 2,202.81	Caja		
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey Central		
Maquinaria		(Plata)	\$ 2,202.81	
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				

Hecho

Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

Roberto N.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 27 de diciembre de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
CAJA	a SIEMBRA DE CAÑA 1931.- (11.11.30)		\$ 74.00 ✓	
	descuento a tractoristas y ayudantes por error en pago de rayas en días trabajados por Contrato, como sigue:			
	Juan Trsitán-tractorista-----	\$ 10.00		
	Antonio Reyes-ayudante tractorista	3.00		
	Braudelio de León-tractorista-----	3.00		
	Juan Briones-tractorista-----	12.00		
	Martín Sánchez-ayudante tractorista	11.00		
	Victoriano Adame-tractorista-----	17.00		
	Atilano Velázquez---tractorista---	13.00		\$ 74.00
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	✓
Caja	\$ 74.00 ✓		Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			SIEMBRA DE CAÑA 1931.-	\$ 74.00 ✓
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				

Hecho
Rafael E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

Rafael E. Ledesma

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 27 de diciembre de 1930.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
<u>SIEMBRA DE CAÑA 1931.-</u>			
barbêchos-----	\$ 79.00		
surcos-----	" 40.50		
nivelación-----	" 52.50		
corte de semilla-----	" 108.00		
transporte de semilla-----	" 199.50		
Siembra de semilla-----	" 697.65		
cultivos-----	" 61.75		
riegos-----	" 164.75	1406.60	✓✓
<u>SIEMBRA DE CAÑA.-</u>	1403.65		
cultivos-----	\$ 4.50		
riegos-----	" 158.50	163.00	✓✓
<u>HUERTA DE NARANJOS.-</u>			
cultivos-----		39.50	✓✓
<u>PASTURAS.-</u>			
diversos trabajos-----		26.00	✓✓
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION.-</u>			
mayordomo-----	\$ 49.98		
tenedor de libros-----	" 42.00		
rayador-----	" 8.00		
bodeguero-----	" 14.00		
cabos-----	" 93.50	207.48	✓✓
<u>GASTOS GRALES.-</u>			
mecánico-----	\$ 49.98		
muleros-----	" 21.00		
ayudante de mecánico-----	" 12.00		
casa-----	" 3.50		
varios-----	" 32.25	118.73	✓✓
a CAJA-Lista rayas 20-26			1961.31 X
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
Caja		Caja	
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales	\$ 118.73		✓
Rayas:			
Desmonte			
SIEMBRA DE CAÑA 1931	" 1406.60		✓
SIEMBRA DE CAÑA	" 163.00		✓
HUERTA DE NARANJOS	" 39.50		✓
PASTURAS	" 26.00		✓
GASTOS ADMINISTRACION	" 207.48		✓

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Ledesma

R. E. Call. T.

LISTA DE RAYAS DE LA HACIENDA MANTE EN LA SEMANA DEL
20 AL 26 DE DICIEMBRE DE 1930.-

EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX

1.-Porfirio E. Ledesma-----	\$ 42.00 ✓
2.-Alejandro Morales-----	49.98 ✓
3.-Octaviano Velázquez-----	8.00 ✓
4.-Narcizo Rech-----	49.98 ✓
5.-Mauro Charles-----	14.00 ✓
6.-Juan Briones-----	26.00 ✓
7.-Juan Trsitán-----	22.00 ✓
8.-Martín Hernández-----	26.00 ✓
9.-Dionisio Hernández-----	16.50 ✓
10.-Felipe López-----	21.00 ✓
11.-Bruadelio de León-----	19.00 ✓
12.-Fernando Alonzo-----	17.50 ✓
13.-Epigmenio Gaspar-----	14.00 ✓
14.-Zeferino González-----	14.00 ✓
15.-Felipe Ruiz-----	14.00 ✓
16.-Celedonio García-----	✓
17.-Martín Sánchez-----	13.00 ✓
18.-Leonides Cruz-----	10.50 ✓
19.-Manuel Z. Hernández-----	10.50 ✓
20.-Pedro García-----	9.00 ✓
21.-Hilario Silva-----	9.00 ✓
22.-Pedro Aguilar-----	7.50 ✓
23.-José Ramírez-----	3.50 ✓
24.-Silvestre Martínez-----	14.00 ✓
25.-Juan Castillo-----	11.00 ✓
26.-Isidoro Charles-----	9.00 ✓
27.-Manuel González-----	7.00 ✓
28.-Demetrio Cortina-----	12.25 ✓
29.-	✓
30.-Francisco Victoria-----	9.75 ✓
31.-Bonifacio García-----	9.00 ✓
32.-Pánfilo López-----	10.50 ✓
33.-Cleofas Ruiz-----	6.00 ✓
34.-Nemesio Galván-----	9.00 ✓
35.-Celestino Pérez-----	12.25 ✓
36.-Fidencio Guevara-----	6.00 ✓
37.-Antonio Reyez-----	14.00 ✓
38.-Francisco Acuña-----	12.25 ✓
39.-Toribio Rodríguez-----	6.00 ✓
40.-Carlos Hernández-----	10.50 ✓
41.-José Rodríguez-----	10.50 ✓
42.-Darío Torres-----	12.25 ✓
43.-Manuel Orozco-----	7.50 ✓
44.-	✓
45.-Pedro González-----	11.75 ✓
46.-Juan Castañeda-----	9.00 ✓
47.-Léonor Copal-----	7.05 ✓
48.-Carlos Montoya-----	10.50 ✓
49.-Leonardo Castillo-----	12.25 ✓
50.-Perfecto Lara-----	8.75 ✓
51.-Pedro Rodríguez-----	11.75 ✓
52.-José Ferretes-----	12.25 ✓

PAGADO



53.-Enrique de León-----	1.10
54.-Julio Sánchez-----	3.75
55.-Zeferino Montoya-----	12.25
56.-Sotero Martínez-----	12.25
57.-Pablo Hernández-----	12.25
58.-Herón Moctezuma-----	12.25
59.-Ignacio Vázquez-----	9.75
60.-Alberto Pérez-----	12.25
61.-Agustín Vázquez-----	10.50
62.-Modesto Rodríguez-----	12.25
63.-Santiago Hernández-----	8.75
64.-Leonardo Ortega-----	10.50
65.-Filomeno de la Rosa-----	3.90
66.-Julián Moreno-----	12.25
67.-Manuel Martínez-----	10.50
68.-Miguel González-----	15.50
69.-Eorenzo Guevara-----	0.90
70.-	
71.-Florencio Hernández-----	10.20
72.-Ubaldo Morales-----	8.55
73.-Silvestre Ramírez-----	10.05
74.-Nicolás Medina-----	7.50
75.-Moisés Moreno-----	6.75
76.-Pablo Obregón-----	9.75
77.-Andrés Rodríguez-----	7.80
78.-Pascasio Méndez-----	7.95
79.-Lucas Barrón-----	6.00
80.-Anselmo Enríquez-----	9.00
81.-Juan Esmeralda-----	4.30
82.-Amparo Juárez-----	0.90
83.-Ángel Sánchez-----	9.00
84.-Eracleo Medina-----	7.50
85.-Fermin Torres-----	6.00
86.-Santana Enríquez-----	9.00
87.-Carmen Castillo-----	8.60
88.-Irineo Castillo-----	7.95
89.-Luis Castillo-----	1.50
90.-Tiburcio Castillo-----	6.80
91.-Primitivo García-----	6.00
92.-Eulogio Hernández-----	4.20
93.-	
94.-Telésforo Montoya-----	12.25
95.-Rosalío Villasana-----	9.80
96.-Inocensio Acuña-----	9.00
97.-Gabino Méndez-----	5.25
98.-Esteban García-----	4.05
99.-Jacinto Govea-----	4.80
100.-Ángel Nieto-----	6.00
101.-Arnulfo Bisales-----	9.95
102.-Gilberto Hernández-----	2.25
103.-Pedro Ruiz-----	6.45
104.-Rodolfo García-----	4.05
105.-Adelfino García-----	7.65

PAGADO



3265

HACIENDA MANTE

JUAREZ, TAMPS.

FECHA

EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

106.-Eustaquio Pérez-----	\$ 5.65 ✓
107.-Pablo Martínez-----	4.80 ✓
108.-Manuel Sánchez-----	5.25 ✓
109.-Camilo Sánchez-----	9.00 ✓
110.-Fernando Bravo-----	10.50 ✓
111.-Abraham Esquivel-----	6.00 ✓
112.-Juan Jaramillo-----	2.50 ✓
113.-Pedro G. García-----	9.00 ✓
114.-Francisco Martínez-----	9.00 ✓
115.-Manuel Rodríguez-----	9.00 ✓
116.-Pablo Medina-----	10.00 ✓
117.-Macario Torres-----	12.90 ✓
118.-Anselmo Mata-----	11.10 ✓
119.-Miguel Aviña-----	12.25 ✓
120.-Isidro Villegas-----	12.25 ✓
121.-Tomás Ledesma-----	10.50 ✓
122.-Eugenio Gutiérrez-----	7.50 ✓
123.-Ignacio Ramírez-----	7.50 ✓
124.-Adelfino Castillo-----	4.05 ✓
125.-Felipe Delgado-----	6.00 ✓
126.-Anacleto Gutiérrez-----	8.75 ✓
127.-	
128.-Catarino López-----	7.50 ✓
129.-Martín Vázquez-----	6.75 ✓
130.-Enrique Martínez-----	6.75 ✓
131.-Felix Anaya-----	6.30 ✓
132.-Filiberto Ceballos-----	9.00 ✓
133.-	
134.-Rufino Escobar-----	3.00 ✓
135.-Apnolfo Escobar-----	6.80 ✓
136.-Rosendo Alvarado-----	9.00 ✓
137.-Fidencio Gámez-----	7.80 ✓
138.-Santiago Torres-----	9.00 ✓
139.-José Pérez-----	10.15 ✓
140.-Leonardo Escobar-----	10.50 ✓
141.-Juan Barceló-----	10.40 ✓
142.-Graciano Enríquez-----	5.75 ✓
143.-Luis Espinosa-----	8.50 ✓
144.-Margarito Rodríguez-----	7.10 ✓
145.-Felipe Rodríguez-----	3.95 ✓
146.-Pablo Guillén-----	0.75 ✓
147.-Francisco Andrade-----	9.00 ✓
148.-Ramón García-----	12.00 ✓
149.-Crescencio Olmos-----	11.25 ✓
150.-Pedro Ochoa-----	6.55 ✓
151.-Eleno Castillo-----	9.20 ✓
152.-Emilio Torres-----	8.60 ✓
153.-Vicente Campillo-----	11.95 ✓
154.-Francisco Castillo-----	7.85 ✓
155.-Secundino Gámez-----	5.05 ✓
156.-Crispín Hiruesti-----	5.10 ✓
157.-Juan Ibón-----	0.90 ✓
158.-	
159.-	

PAGADO



160.-	
161.-	
162.-	
163.-Pomposo Jaramillo-----	2.45
164.-José de León-----	1.50
165.-José Morquecho-----	7.00
166.-	
167.-Jorque Torrescano-----	17.50
168.-Francisco Yáñez-----	7.50
169.-Antonio González-----	24.00
170.-Victoriano Adame-----	21.00
171.-Atilano Velázquez-----	27.00
172.-	
173.-Modesto Moctezuma-----	7.50
174.-José Hernández-----	9.00
175.-Felipe Rico-----	9.00
176.-Brígido García-----	20.00
177.-Trinidad Martínez-----	7.50
178.-José Colunga-----	7.50
179.-Santos Colunga-----	3.00
180.-Celio Medina-----	7.50
181.-Félix Pérez-----	7.50
182.-Antonio Yáñez-----	7.50
183.-Amparo Juárez-----	7.50
184.-Martín Segura-----	4.55
185.-Agustín Rodríguez-----	6.90
186.-Cayetano Castillo-----	6.30
187.-Santiago Martínez-----	6.75
188.-Pablo Segura-----	6.00
189.-Lorenzo Hernández-----	4.05
190.-Pedro Galván-----	4.95
191.-Cesáreo García-----	6.45
192.-Ramón Contreras-----	4.80
193.-José Fajardo-----	7.50
194.-Eliseo Márquez-----	8.00
195.-José López-----	5.25
196.-Vicente Gámez-----	1.35
197.-Agustín García-----	2.50
198.-Ramón Ramírez-----	4.50
199.-Maximino Enciso-----	6.35
200.-Jesús Velázquez-----	7.80
201.-Prócoro Hernández-----	5.40
202.-Juan García-----	5.35
203.-Julián Gaona-----	5.35
204.-Apolonio Aguilar-----	6.00
205.-José Alvarado-----	3.40
206.-	
207.-Conrado-----	
208.-Isabel Castillo-----	3.45
209.-Librado Castillo-----	4.75
210.-Marcos Ruiz-----	3.00
211.-Rosalio Turrubiates-----	5.00
212.-Isabel Maldonado-----	7.70

PAGADO



213.-	José Turrubiates-----	\$ 4.60
214.-	Félix Castillo-----	7.45
215.-	Luis Tovar-----	6.00
216.-	Isidro Castillo-----	4.50
217.-	Eduardo Martínez-----	3.40
218.-	Julián López-----	2.25
219.-	Sixto González-----	4.40
220.-	Gregorio González-----	2.60
221.-	Anastasio Carrillo-----	5.20
222.-	Francisco de León-----	1.80
223.-	Jesús Escobar-----	3.85
224.-	Guadalupe Almaguer-----	4.50
225.-	Angel Almaguer-----	2.70
226.-	Leonardo Leal-----	5.40
227.-	Dámaso Domínguez-----	3.05
228.-	Abraham Torres-----	2.25
229.-	Genaro Ramírez-----	2.25
230.-		
231.-		
232.-	Jesús Valenzuela-----	3.00
233.-		
234.-		
235.-	Rodolfo R. García-----	4.50
236.-	Guadalupe Garza-----	4.50
237.-	Juan Acuña-----	2.25
238.-	Felipe Baez-----	3.00
239.-	Agapito Herrera-----	3.00
240.-	Crescencio Muñiz-----	4.35
241.-	Eligio Esquivel-----	1.80
242.-	Alberto Nieto-----	1.35
243.-	Julio Beltrán-----	2.25
244.-	Aemilio González-----	1.80
245.-		
246.-		
247.-	Bernardo Solís-----	2.25
248.-		
249.-		
250.-	Ruperto Torres-----	9.00
251.-	Juan Herrera-----	2.90
252.-	Miguel Verdugo-----	3.00
253.-	Florencio Ahumada-----	3.00
254.-	Salvador López-----	3.00
255.-	Dionisio Luna-----	3.90
256.-	Julio Guzmán-----	3.00
257.-	Maximiliano Hernández-----	3.00
258.-		
259.-	Filomeno de la Rosa-----	1.50
260.-	Pedro Castillo-----	4.25
261.-	José Salazar-----	1.50
262.-	Arnulfo Dávila-----	1.50
263.-		
264.-		
265.-		



PAGADO

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 27 de diciembre-----de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER	
DEUDORES Y ACREEDORES.-					
Fernando Torreblanca.-					
pagado por rayas en su terreno, limpia en la semana 20-26	\$	90.00 ✓			
Octaviano Velázquez.-					
n/. préstamo	"	30.00 ✓			
Rodolfo Elías Calles.-					
n/. entrega en efectivo	"	2.00 ✓	122.00 X		
FLETES POR DISTRIBUIR.-					
express un engrane de máquina picadora enviado como modelo a la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A.			5.88 X ✓		
GASTOS GRALES.-					
pagado por conferencia telefónica-a Tampico con la Mexico Tractor & Machinery Co., S. A. según recibo-número 201			1.67 X		
SIEMBRA DE CAÑA 1931.-					
contrato de Juan Trsitán por 14 H. de barbecho a \$2.00 hectra.	\$	28.00			
idem idem Brandelio de León 7 hts. a \$2.00 c/u.	"	17.50			
idem idem Victoriano Adame 24 hts. a \$2.50 c/u.	"	60.00			
Contrato de Juan Briones por 23 -- hts. surquería a \$2.00 c/u.	"	46.90	151.50 X		
a CAJA-por lo anterior				\$ 281.05 ✓	
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:		✓
Caja			Caja		
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey		
Maquinaria					
Herramientas					
Muebles y Enseres					
Gastos Generales					
Rayas:					
Desmonte					

Hecho

Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

R. E. Calles



3269
201

Teléfono No. _____ Recibo No. _____
Unidad en _____
Fecha _____
Hora _____
Conferencia de _____
a _____

Recibimos de Dr. P. Redemann
Dirección _____
por conferencia de tel.
sostenida con Mex. Interior Tel. No. _____
la que duró 3 minutos, la cantidad de \$ 1.65
Por impuesto del Timbre - 02

Total \$ 1.67

p. Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana

3270

Bo. Por \$ 28.00 XXXX

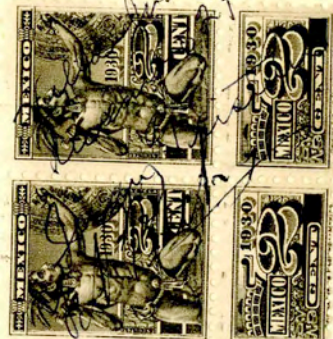
*Juarez, Tamps.
4 de 1931.*

Recibi-----de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
 Mante, S. A., la cantidad de -----
 \$ 28.00 (VEINTIOCHO PESOS 00/100)-----

por 14 hectaras de barbecho a \$2.00 hectara.-

Villa Juárez, Tamps., a 27 de diciembre-----de 1930.-

por Juan Frisán
[Signature]



3271

Bo. Por \$ 46.00

Recibi-----de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----
\$ 46.00 (CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 PLATA)-----

por 23 hectaras de surquería a razón de \$2.00 hectara.-

PAGADO

Villa Juárez, Camps., a 27 de diciembre----- de 1930.-

Juan Briones



3272

No. Por \$ 60.00

Recibi-----de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río

Mante, S. A., la cantidad de -----

\$ 60.00 (SESENTA PESOS 00/100 PLATA)-----

por 24 hectaras de barbecho a razón de \$2.50 hectara.-

Villa Juárez, Camps., a 27 de diciembre----- de 1930.-

Victoriano e Asesme



3273

Bo. Por \$ 30.00

Recibi..... de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río

Mante, S. A., la cantidad de

\$ 30.00 (TREINTA PESOS 00/100)......

por..... comp. préstamo.....

PAGADO

Villa Juárez, Camps., a 23 de diciembre..... de 1930.-

S. Velázquez



31/1930

HACIENDA MANTE

VILLA JUAREZ, TAMPS.

FECHA

3224

LISTA DE RAYAS DE LA HACIENDA "SAN FERNANDO" EN LA SEMANA DEL
AL 26 DE DICIEMBRE DE 1930.-

EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

1.-Guillermo González-----	\$ 9.00
2.-Baciliso Cervantes-----	1.50
3.-Aurencio Torres-----	1.50
4.-Darío Quezada-----	9.00
5.-Malaquías Betancourt-----	9.00
6.-Laureano Zotelo-----	9.00
7.-Alfredo Hernández-----	9.00
8.-Treinidad Zúñiga-----	9.00
9.-Rosendo Castillo-----	6.00
10.-Ramiro Escobar-----	9.90
11.-José Castillo-----	9.00
12.-Nicolás Ramírez-----	7.50
13.-Miguel Mendoza-----	1.50
	\$ 90.00

PAGADO

FAPRECO

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 29 de diciembre de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
CAJA	a BCO. DE MEXICO-Central (Plata) n/. Ch. #3875305 a favor de la Cía. Azucarera del Mante, S. A. por --- efectivo		\$ 200.00	
				\$ 200.00
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
Caja	\$ 200.00	✓	Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey Central	
Maquinaria			(Plata)	\$ 200.00 ✓
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Prof. E. Ledesma

ROD allent.

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 3276

POLIZA DE CAJA

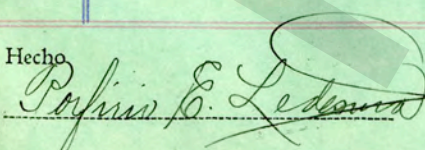
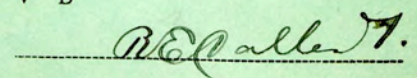
Villa Juárez, Tamps. 29 de diciembre de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER	
SIEMBRA DE CAÑA 1931.-	flete 240 sacos cloruro de potasio con 24,850 kgs. según cuenta de -- gastos No. 631		\$ 236.44	✓✓	
DEUDORES Y ACREEDORES.-	Lamberto Hernández.-				
	parte proporcional que le corres-- ponde por flete de un arado Kille-- fer desde México, según cuenta de-- gastos número 633	3.42	✓		
	Alfredo Elías Calles.-				
	idem idem	3.42	✓		
	Rodolfo Elías Calles.-				
	nuestra entrega en efectivo a su -- señora esposa	15.00	✓	21.84 ✓	
GASTOS GRALES.-					
a Monterrey	pagado por conferencia telefónica-- con Mexico Tractor & Machinery Co. S. A., según recibo número 217	3.47			
	idem idem a México con la misma se-- gún recibo número 222	16.67			
	recibo de Rodolfo Peña por mano de obra de una caja para muerto	3.50		23.64 ✓	
	a CAJA.-				
	por los anteriores conceptos			\$ 281.92	
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:		✓
Caja				\$ 281.92	✓
Banco de México en Monterrey					
Maquinaria					
Herramientas					
Muebles y Enseres					
Gastos Generales	\$ 23.64	✓			
Rayas:					
Desmorte					
SIEMBRA DE CAÑA 1931.	" 236.44	✓			
DEUDORES Y ACREEDORES	" 21.84	✓			

Hecho

Correcto:

Vº Bº



3227
2122

Teléfono No. _____ Recibo No. _____
Unidad en _____
Fecha _____
Hora _____
Conferencia de _____
a _____

Recibimos de Cia Industrial del Mante
Dirección _____
por conferencia de La Perla Redonda
sostenida con Mexicana Motos Tel. No. _____
la que duró 6 minutos, la cantidad de \$ 1665
Por impuesto del Timbre -02
Total \$ 1667

p. Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana



3238
217
Teléfono No. _____ Recibo No. _____

Unidad en _____

Fecha _____ Die 28

Hora _____

Conferencia de _____ 7 Juanes

a _____ Monterrey

Recibimos de la Bsa Industrial El Mantel

Dirección _____

por conferencia de el Sr. Porfirio Redeman

sostenida con telefono Tel. No. 2275

la que duró 3 minutos, la cantidad de \$ 345

Por impuesto del Timbre _____ -02

Total \$ 347

p. Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana

CUENTA DE GASTOS

C. F. 10

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz tinta

Fecha, 19 de 1900

de 19

Cuenta de Gastos No. 631/No. 1

Consignatario

Estación de

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No. 1908

Serie, número y fecha de la guía

Número del carro

Remitente

Referencia de las líneas en conexión

Carro Original

Guía Original

Punto de origen de la remesa

No. de bultos

Artículos y Marcas

Peso

Cuota

Flete

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....\$

Detención en tránsito.....

C. y D.

Estampillas

Jefe de Estación

Adelantos

Por

Cajero

Almacenaje y Demora

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN.

19

Total a Cobrar.....



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

Cuenta de Gastos

C. F. 10

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz fino.

No. 1

Fecha

de 19

Cuenta de Gastos No.

Consignatario

Estación de

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO (Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
61380	1501	De rec	Guía		

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
7/17	2	camaxones para	8	7108	573
		de arado 450	800		96
	2	Piedras para	100		61
	14	Piedras para			10
		Araya			1

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....\$

Detención en tránsito.....

C. y D.

Estampillas

Jefe de Estación

Adelantos

Almacenaje y Demora

Por

Cajero

19

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN..

Total a Cobrar.....



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC. deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC. dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

3281

Bo. Por \$

Recibi ----- de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----

\$ 3.50 (TRESPESOS 50/100 PLATA) en efectivo, -----

por -----
por mano de obra de una caja de madera para muerto.-

Villa Juárez, Camps, a 29 de diciembre ----- de 1930.-

Rerín



Villa Juárez, Camps, a 29 de diciembre de 1930

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 29 de diciembre de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.-	Rafael Aguilar.-		\$ 300.00	
ABONOS.			\$ 177.00	
a BCO. DE MEXICO-Central (Plata)				
n/. Ch. #3875304 a favor de Rafael Aguilar a cuenta contado		\$ 300.00		
n/. Ch. #3875306 a favor de Rodolfo Peña como saldo del contrato de trabajos efectuados en el "Abra"		\$ 177.00		\$ 477.000
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
Caja			Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey Central	
Maquinaria			(Plata) \$ 477.00	
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmante				
DEUDORES Y ACREEDORES		\$ 300.00		
ABONOS		\$ 177.00		

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Ledesma

R. Gallardo



3283

Bn. Por \$ 177.00

Recibi-----de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----
\$ 177.00 (CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 00/100)-----
en Ch. #3875306 a mi favor y cargo de la Central del Banco
de México, S. A.-
por saldo del contrato de un Canal de madera para bajar gua-
no de la cueva.-

Villa Juárez, Camps., a 29 de diciembre----- de 193 0.-

[Signature]

180
9

3284

No. Por \$ 300.00

Recibi----- de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
 Mante, S. A., la cantidad de
 \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 PLATA),-----

por a cuenta contrato.-

Villa Juárez, Camps, a 28 de diciembre----- de 1939

R. Aguilar



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 30 de diciembre----- de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER	
DEUDORES Y ACREEDORES.-					
J. Antonio Chabrand.-			\$ 50.32		
a REFACCIONES.-					
n/. Fact. # por 4 clutches de-					
destronconadora "Hercules" a \$12.51	50.04		\$	50.04	
a CAJA.-					
compra de timbres para factura ant.				0.28	
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:		✓
Caja		Caja	\$	0.28	✓
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey			
Maquinaria		REFACCIONES	\$	50.04	✓
Herramientas					
Muebles y Enseres					
Gastos Generales					
Rayas:					
Desmonte					
DEUDORES Y ACREEDORES	\$ 50.32	✓			

Hecho

Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

R. E. Allen T.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 3286

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 30 de diciembre----- de 19 30.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.-				
Colchones Salinas, S.A.-		\$ 56.19		
Mexican Machinery Co., S.A.-		" 18.92		
General Machinery & Supply Co., S.A.		55.10		
Mexico Tractor & Machinery Co., S.A.		106.39		
Pierce Oil Company, S. A.-		" 1,076.63		
Juan H. Morán.-		" 109.19		
Julio Contreras.-		" 22.35		
Cruz Medina y Hnos.-		" 244.83		
			1,689.60	
a BCO. DE MEXICO-Central (Plata)				
n/. Ch. #3875307 a Colchones Salinas, S. A. para crédito nuestra Cta.		56.19	✓	
n/. Ch. #3875308 a Mexican Machinery Co., S.A. crédito nuestra Cta.--		18.92	✓	
n/. Ch. #3875309 a General Machinery & Supply Co., S.A. para crédito de nuestra cuenta-----		55.10	✓	
n/ Ch. #3875310 a Mexico Tractor & Machinery Co., S.A. crédito n/. Cta.		106.39	✓	
n/. Ch. #3875312 a Pierce Oil Company, S.A. crédito nuestra cuenta -		1,076.63	✓	
n/. Ch. #3875313 a Juan H. Morán para crédito de nuestra cuenta -----		109.19	✓	
n/. Ch. #3875314 a Julio Contreras para crédito de nuestra cuenta ----		22.35	✓	
n/. Ch. #3875315 a Cruz Medina y Hnos. para crédito de nuestra Cta.-		244.83		\$ 1,689.60
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	✓
Caja			Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			Central	
Herramientas			(Plata) \$ 1,689.60	✓
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				
DEUDORES Y ACREEDORES \$ 1,689.60				

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Ledesma

R. E. Call. 77.

PIERCE OIL COMPANY, S. A.

SUCESORA DE
WATERS PIERCE OIL COMPANY
PRODUCTOS DE PETROLEO

DEPARTAMENTO

DE VENTAS

TELEFONOS: { F. 23-18 OFICINA
F. 23-17 BODEGA



MARCA REGISTRADA

TAMPICO, TAMPS.

APARTADO NO. 25
CALLE RIVERA NO. 33, ORIENTE

Enero 2, 1931.

Cia. Industrial y Colonizadora del Rio Mante, S.A.,
Atención del Gerente, Sr. Rodolfo Elias Calles,
Villa Juarez, Tamps.

Muy señores n/s y amigos:-

De su apreciable carta fecha 30 de Diciembre
ppdo. retiramos check #3875312 c/o al Banco de Mexico en su
Matriz por \$1076.63 que les acreditamos por saldo de su cuen-
ta.

Fact. #17597	en su poder		\$58.74
" #17768	" " "		65.79
" #17855	" " "		952.10
Total.....			<u>\$1076.63</u>

Les damos las gracias por su remesa y aprove-
chamos la oportunidad para desearles un Año Nuevo muy prós-
pero y feliz.

Sus afmos. attos. amigos y S.S.

AGENTE

TG: jc
cc TG

"FARMACIA MORAN"

DROGAS, PERFUMERIA, ESPECIALIDADES Y MEDICINAS DE PATENTE.
ESMERADO Y ESCRUPULOSO DESPACHO DE RECETAS A PRECIOS REDUCIDOS.

JUAN H. MORAN.

VILLA JUAREZ, TAMPS. a 31 de diciembre de 1930.

Sr. Rodolfo E. Calles,
Hacienda "Mante", Tamps.

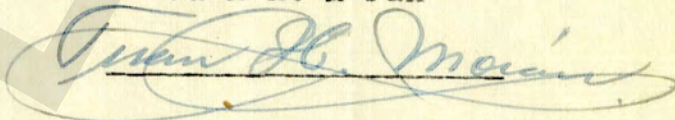
Muy señores míos y amigos:-

Con gusto me refiero a su grata fecha 30 del actual, de la que desprendí vuestro giro-- número 3875313 a mi favor y a cargo de la Central del Banco de México, S. A., por la cantidad de -- \$109.19 (CIENTO NUEVE PESOS 19/100 plata), para -- crédito de vuestra cuenta.

De lo que doy a ustedes las repeti-- das gracias.

Sin otro asunto de momento, me repi-- to como su afmo. atto. y ss.

Juan H. Morán



Benjamín Salinas
Presidente

Joel Rocha
Sec.-Tesorero

Jesús M. Salinas Jr.
Gerente

3289
Hugo Salinas
Comisario

COLCHONES SALINAS, S. A.

Av. Félix V. Gómez. - Esq. M. M. del Llano
Apartado 369

MONTERREY, N. L., MEX. Enero 2, de 1931.

Cia. Industrial y Colonizadora
del Río Mante, SA.,
Villa Juarez, Tampas.

Muy Señores nuestros y amigos:

Acusamos recibo de su grata del 30 de Diciembre y de
su remesa de
\$56.19. plata, que les abonamos en cuenta por saldo hasta la
fecha.

Quedamos en espera de sus nuevas gratas sus attos. ami-
gos y SS. SS.

Colchones Salinas, S. A.

Gerente



3290
1

Ref. 291

Enero 2 de 1931.

Cia. Industrial & Col. del Rio Mante - S. A.
Villa Juarez - Tamps.

Apreciable(s) Sr(es). y amigo(s):-

Acusamos recibo de su remesa por valor de-----
\$55.10 - Plata

que recibimos con su grata del 30 de Dicbre. prox. pdo. su giro 387530
y que hemos acreditado en su apreciable cuenta. Gracias.

Con esta remesa queda cubierto lo siguiente:

Valor de n/ fact.	96045	- -	-\$ 6.92
"	96434	- -	- " 8.02
"	96353	- -	- "40.16
			<u>\$55.10</u>

Esperamos sus nuevas órdenes para tener el gusto de
atenderlas, y nos repetimos sus afmos., attos. y Ss. Ss.

GENERAL MACHINERY & SUPPLY CO., S. A.

F. Luis

FR/

Inclusos:

CASA COLLINS

(MEXICAN MACHINERY CO., S. A.)

IMPORTADORES

A. E. COLLINS, PRESIDENTE

FERRETERIA Y MAQUINARIA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

O. B. STILES, GERENTE

TAMPICO, TAMPS.

Enero 3 de 1931.-

MOTORES MARINOS

Wolverine, Fairbanks-Morse, Cady, Lathrop,
Redwing, Universal, Continental—Van Blerck,
Johnson.

MOTORES ESTACIONARIOS

Fairbanks-Morse, Wolverine, Novo, Universal.

MAGNETOS

Eisemann, Wico, Bosch.

CARBURADORES

Stromberg y Schebler.

BUJIAS

Champion, A-C, Splitdorff y Bosch.

PLANTAS ELECTRICAS

Kohler Automáticas, Universal y Fairbanks-Morse.

BOMBAS

Goulds, Fairbanks Morse, Novo, Oberdorfer, y
bombas de mano de todas clases.

* * *

Maquinaria y herramienta para contratistas.
Maquinaria y herramienta para talleres mecánicos.Pinturas, barnices, esmaltes y lacas. Aceite
de linaza, Aguarrás y Masilla.

Brochas para pintura.

Baterías Secas. Lámparas eléctricas de mano,
bobinas y cable de ignición.

Cable de manila, acero y bronce.

Banda de transmisión de hule, lona y cuero.

Empaquetaduras marca GARLOCK.

Mangueras para todo uso.

Linternas de petróleo y gasolina.

Clavos, tornillos, remaches.

Tubos y conexiones de bronce.

Aceites Lubricantes y grasas.

Candados, chapas y llaves YALE.

Machetes, tornillos de banco.

Soldadura blanca. Varillas de todas clases
para soldadura autógena y eléctrica.

Estopa blanca y de color.

Algodón y estopa alquitranada para calafate.

Tiendas de campaña y encerados.

ACCESORIOS MARINOS.—

IMPLEMENTOS PARA AGRICULTURA.

Sr Rodolfo Elias Calles.
Cia. Ind. y Col. de Rio Mante., S.A.
Villa Juarez, Tamps.

Muy sr n/ y amigo:-

Damos a Ud las gracias por su cheque No. 3875308 por
la cantidad de \$ 18.92 importe de nuestra nota No.
50960, cuyo original enviamos a Ud en correspondencia
anterior.Sin mas de momento nos repetimos affmos. attos. y
Ss.ss.

" CASA COLLINS "

por:-

A.G. Soulés.-
Contador.

AGS/cs

- MATERIAL ELECTRICO

HIDALGO 120 APARTADO 34
C. VICTORIA, TAM.

Villa Juárez

~~C. Victoria~~, Tam., Diciembre 30 de 1,930.

Cía Industrial y Colonizadora del Río Mante, S. A.

Muy Sr . nuestro y amigo :

Participamos a Ud . haber corrido en su buena cuenta, los asientos
que a continuación detallamos:

	DEBE	HABER
Su entrega en Giro Num.3875315 a n/favor y cargo del- Banco de México, S . A. -----		\$ 244.83
- DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 83/100, PLATA-		

De Ud . afmos., amigos y attos. ss. ss.

Cruz Medina

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.

SUCURSALES:
MONTERREY, N. L.
AVE. MADERO 312 OTE.
TAMPICO, TAMPS.
LA ISLETA
APARTADO No. 822



APARTADO 118 BIS
CALLE ARTICULO 123 NUM. 106
MEXICO, D. F.

TELS. { MEX. L-1951
ERIC. 20-501

México, enero 7 de 1931.

Cía. Indsy Colonizadora del Rio Mante, S.A.
Apartado No. 2,
Villa Juárez, Tamps.

Muy señores nuestros:-

De su carta fecha 30 de diciembre ppdo., retiramos giro #3875310 a nuestro favor y cargo del Banco de México, por la cantidad de - - - - - \$106.39 saldo pendiente del mes de noviembre.

Todavía queda pendiente de pago la cantidad de \$29.25, saldo del mes de diciembre, para que quede ----- liquidada su cuenta.

De Uds. como siempre,

Afmos. attos. y Ss. Ss.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S.A.

MA



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 30 de diciembre de 1939.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
HERRAMIENTAS.-			
2 martillos bola #1	\$ 3.54		
3 " " #1-2	" 5.16		
2 desarmadores 107 12"	" 4.14		
2 pinzas combinación 310 10"	" 2.14		
2 llaves crescent 45 12"	" 6.14	21.12 ✓	
REFACCIONES.-			
1 lámina galv. #14 3x8	\$ 9.57		
10 metros cable doble para luz #16"	3.12		
1 lámina galv. #22 3x8	" 4.87		
2 mangueras para inyectores 6 mm.	" 18.14		
1 manguera gasolina 19 mm.x305 mm."	14.07	49.77 ✓	
a DEUDORES Y ACREEDORES.-			
<u>General Machinery & Supply Co., S.A.</u>			
su fact. #96,982 por lo anterior			\$ 70.89
CARGUESE A:			
Caja			
Banco de México en Monterrey			
Maquinaria			
Herramientas	\$ 21.12 ✓		
Muebles y Enseres			
Gastos Generales			
Rayas:			
Desmante			
REFACCIONES	\$ 49.77 ✓		
ACREDITESE A:			
Caja			
Banco de México en Monterrey			
DEUDORES Y ACREEDORES		\$ 70.89 ✓	

Hecho

Porfirio E. Ledezma

Correcto:

Vº Bº

R. E. Allen

3295

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

TELEFONO F. 24-36

AVE. SALVADOR DIAZ MIRON 15 OTE.

APARTADO 258

VENDIDO AL CONTADO A

FACTURA Nº 96982

REMISION No. 96982

SU VALE No. 6312

CIA IND Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S A

64

TAMPICO, MEX., DIC 23 30

AL LIBRO MAYOR 21584

2	✓	MARTILLOS BOLA # 1	1 70	3 40 + 14 = 3.54
3	✓	MARTILLOS BOLA # 1 1/2	1 65	4 95 + 21 = 5.16
2	✓	DESARMADORES 107 " 12	2 00	4 00 + 14 = 4.14
2	✓	PINZAS COMBINACION 310 " 10	1 00	2 00 + 14 = 2.14
2	✓	LLAVES CRESCENT 45 " 12	3 00	6 00 + 14 = 6.14
1	Ref	LAMINA GALV # 14 3 X 8	25 kg 38	9 50 + 7 = 9.57
10	Ref	METROS CABLE DOBLE PARA LUZ # 16		2 20 + 92 = 3.12
1	Ref	LAMINA GALV # 22 3 X 8	40	4 80 + 7 = 4.87
2	Ref	MANGUERAS PARA INYECTORES 6MM	9 00	18 00 + 14 = 18.14
1	Ref	MANGUERA GASOLINA 19MM X 3.05ml		14 00 + 7 = 14.07
		EXPRESS TALON 808952		30
		FLETE, B/L 46696		1 30

RECIBIDO

PAGADO

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S. A.

TIMBRES

D P

TOTAL PLTA

70 45

40

04

70 89

160
44
2.04

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

TELEFONO F.-24-36

AVE. SALVADOR DIAZ MIRON 15 OTE.

APARTADO NO. 258

VENDIDO AL CONTADO A

FACTURA No.

REMISION No.

SU VALE No.

CIA IND Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S A

TAMPICO, MEX.,

DIC 23 30

3298
96902

6312

64

2	MARTILLOS BOLA # 1	1 70	3 40
3	MARTILLOS BOLA # 1 1/2	1 65	4 95
2	DESARMADORES 107 # 12	2 00	4 00
2	PINZAS COMBINACION 310 # 10	1 00	2 00
2	LLAVES CRESCENT 45 # 12	3 00	6 00
1	LAMINA GALV # 14 3 X 8	25 38	9 50
10	METROS CABLE DOBLE PARA LUZ # 16		2 20
1	LAMINA GALV # 22 3 X 8	40	4 80
2	MANGUERAS PARA INYECTORES 6MM	9 00	18 00
1	MANGUERA GASOLINA 19MM X 3.05m		14 00
	EXPRESS TALON 808952		30
	FLETE, B/L 46696		1 30

70 45

TIMBRES

40

D P

04

TOTAL PLTA

70 89

RECIBIDO
PAGADO

POLIZA DE DIARIO

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES	Y ACREEDORES.-			
	Rodolfo Elías Calles.-	\$ 145.52 ✓		
	Cía. Mex. de Petróleo "El Aguila".	85.68 ✓	231.00	
a	BANCO DE MEXICO-Central (Plata)			
	n/. Ch. #3875316 a favor del "El -			
	Palacio de Hierro, S.A." por cuen-			
	ta del Sr. R. E. Calles-----	\$ 145.52 ✓		
	n/. Ch. 3875317 a favor de la Cía.			
	Mexicana de Petróleo "El Aguila",-			
	S. A. para crédito nuestra cuenta-	85.68		\$ 231.00

✓

✓

DEUDORES Y ACREEDORES	\$	231.00
-----------------------	----	--------

Hecho Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vo Bº

Repailler T.



PREFERIDA POR CONOCIDA

3300

COMPañIA MEXICANA DE PETROLEO "EL AGUILA," S.A.

GASOLINAS, KEROSINAS,
ACEITE COMBUSTIBLE,
LUBRICANTES,
GRASAS Y PARAFINAS.

OFICINAS PRINCIPALES:
AVENIDA JUAREZ, 92 Y 94
APARTADO 113 BIS.
MEXICO, D.F.

"NAFTOLINA," "AURORA," "EXCELSIOR."
PARA CADA USO TENEMOS
EL LUBRICANTE APROPIADO

*Servase dirigir su contestación
al Apartado 113.*

AGENCIA EN TAMPICO, TAMPS.
Enero 3 de 1931.

340-300

Cía. Industrial y Colonizadora del Rio Mante, S.A.
Apartado# 2.
Villa Juárez, Tamps.

Muy señores nuestros y amigos:-

Con su grata del 30 del ppdo. recibimos giro a
nuestro favor por \$85.68 en pago de nuestra factura número
4232, cuyo original tenemos el gusto de enviarles, adjunto.

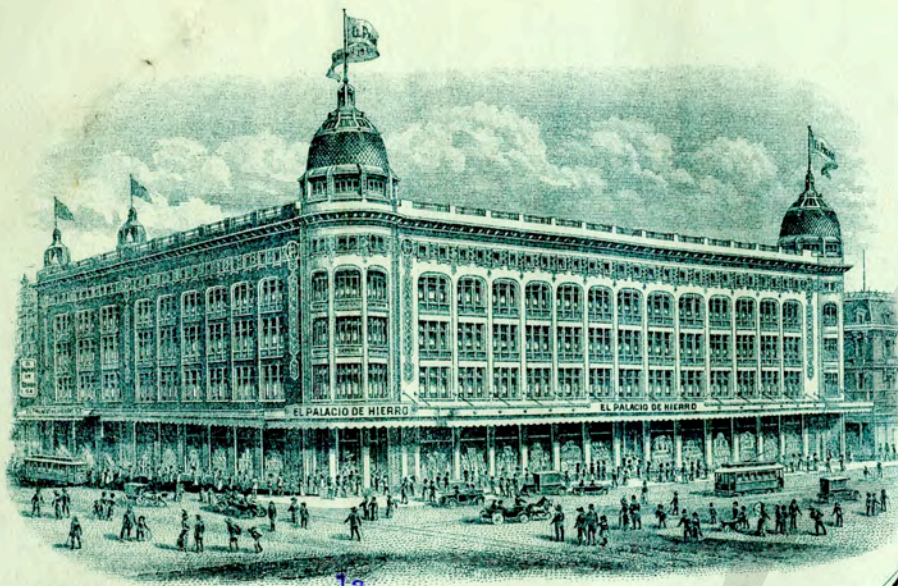
Dando a Uds. las más cumplidas gracias y pendien-
tes de sus nuevas órdenes, nos repetimos muy attos.afmos. a-
migos y ss.ss.

L. A. French
AGENTE DE VENTAS.

ROD-jag

Incl.

3301



Almacenes de Ropa, Novedades
y Muebles
EL PALACIO DE HIERRO

SOCIEDAD ANONIMA
AV. 5 DE FEBRERO Y 4^a CAPUCHINAS
APARTADO CORREO 26

Dirección por Cable
"IRON"

En uso: A.B.C. 4th & 5th Editions
& A.Z.

México, D.F. Enero 2/1934

Señor don Rodolfo Elías Calles
Apartado Postal numero 2
VILLA JUAREZ, Tamps.

Muy señor nuestro y amigo:-

Conformes con el contenido de su grata de fecha 30 de diciembre ultimo, hemos recibido su giro numero 3875316 expedido a nuestro favor y cargo del Banco de México por la cantidad de \$ 145.32 CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS Y TREINTA Y DOS CENTAVOS, mis-----ma suma que salvó buen cobro hemos abonado en su apreciable cuenta.

Damos a usted las gracias por su remesa y quedamos a sus ordenes afmos amigos attos y Ss. Ss.

"EL PALACIO DE HIERRO"
SOCIEDAD ANONIMA

Al. Genin
DIRECTOR

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 3302

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 30 de diciembre----- de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
ABONOS			\$ 385.91	
	a BANCO DE MEXICO-Central (Plata) n/. Ch. #3875318 a favor de Manuel González Jáuregui por manejo de --- 240 sacos de Cloruro de Potasio --- para abono según cuenta de gastos- número 29458			\$ 385.91
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
Caja			Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey Central	
Maquinaria			(Plata)	\$ 385.91 /
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmante				
ABONOS.	\$ 385.91 /			

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Ledesma

R. P. Allen

MANUEL GONZALEZ JAUREGUI

AGENTE ADUANAL

AURORA No. 15 SUR

APARTADO 931

TELEFONO F. 15-55 MEX.

TAMPICO, TAMPS.

CABLE "GONZAGUI" CODE A. B. C. 5TH EDN.

Enero 2 de 1930.-

3803

MEMORANDUM DE CREDITO

Sr(s). Cia. Ind. y Co. de Rio Mante, S.A.-

Apdo 2.-VILLA JUAREZ, Tamps.-

Suplico a Ud(s). tomar nota de los siguientes valores que he acreditado en su apreciable cuenta:

FECHA		CANTIDAD
12-30-30.	Su Ch/No.3875318 c/o Banco de Mexico en pago Cuenta degastos No.29458.-	\$ 385.91
	--TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS, 91/cs PLATA.----	-----
	Por contra he cargado \$ 1.92.-Descuento hecho por el Banco por ser letra sobre Mexico, D.F.- Tipo 1/2%	

Atentamente, gracias

M. GONZALEZ JAUREGUI